EL LITORAL

Año LVIII — Nro. 18.861 · 10 páginas · Precio $ 15.- · SANTA FE, JUEVES 12 DE FEBRERO DE 1976 · Dirección y administración San Martín 2651|59 — Tel. 20101

La presidente con dirigentes obreros

Participaron también del cónclave los titulares de Economía y de Trabajo, Mondelli y Unamuno

FISCALIZACION DE LOS PRECIOS

BUENOS AIRES, 12 (Télam) — La presidente de la Nación instó hoy a la CGT, 62 Organizaciones y Ministerio de Economía a trabajar en conjunto para obtener los mejores resultados en el control de precios, se informó oficialmente en la Casa de Gobierno.

El reclamo de la señora María Estela Martínez de Perón se concretó durante una reunión que para considerar la política de control de precios mantuvo este mediodía con los ministros de Interior, Roberto Ares; Trabajo, Miguel Unamuno, y Economía, Emilio Mondelli, a la que luego se incorporaron el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel; el secretario adjunto de la CGT, Adalberto Wimer, y el secretario de Prensa y Difusión, Osvaldo Papaleo.

No adherirá la Fed. Agraria al paro empresario

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Federación Agraria Argentina resolvió no adherir al paro empresario que, organizado por la Asamblea Permanente de Entidades Gremiales Empresarias, está programado para el próximo lunes.

A su vez, en un documento dirigido al Congreso Nacional, la Federación Agraria solicita la aplicación del artículo 45 de la Constitución Nacional, es decir, la iniciación de juicio político a los integrantes del Poder Ejecutivo. Tras señalar que el país "necesita una conducción racional y coherente que encare con firmeza y convicción la tarea de la renovación nacional", la entidad estima que todas las rectificaciones se deben realizar "dentro de la ley".

Los aumentos para la justicia

BUENOS AIRES, 12 (Télam) — La presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, suscribió con fecha de hoy el decreto No. 391 por el cual se fija, a partir del 1o. de enero de 1976 en 70.000 pesos el haber mensual que, por todo concepto, percibirán los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

La medida, que establece asimismo la escala de remuneraciones para magistrados, funcionarios, empleados técnicos y administrativos y personal obrero, de maestranza y de servicio, puntualiza que las mejoras dispuestas y las que surjan por aplicación de los coeficientes establecidos por el decreto del 8 de agosto de 1975, sustituyen y/o absorben toda otra que se haya acordado a partir del 1o. de enero último para el sector público nacional.

Para el 18 se citó a Diputados

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación —que se encuentra en receso desde el 30 de diciembre— volverá a sesionar el miércoles 18 a partir de las 17, según informaron voceros parlamentarios.

En esa ocasión extenderá por otros 120 días el plazo de la comisión especial que investiga irregularidades en el Ministerio de Bienestar Social y la Cruzada de Solidaridad (ex Justicialista), agregaron las fuentes.

También iniciará el tratamiento de los proyectos de reformas al régimen tributario.

Este plan fue resuelto anoche por la Comisión de Labor Parlamentaria que también fijó la fecha del 10 de marzo para comenzar el tratamiento del presupuesto general de gastos y recursos para 1976.

La solicitud de Fuerza Federalista Popular de una sesión especial para reclamar el tratamiento sobre tablas del juicio político a la jefa del Estado quedó postergado para el martes venidero cuando vuelva a reunirse la Comisión de Labor Parlamentaria.

En el Senado

BUENOS AIRES, 12 (NA). — La Cámara de Senadores de la Nación reanudará hoy sus actividades con una sesión pública y otra secreta tras un largo paréntesis estival.

De acuerdo con lo dispuesto por el bloque mayoritario, el cuerpo se reunirá a partir de las 7 y ratificará durante la sesión pública varios convenios y acuerdos internacionales, mientras que en la secreta prestará acuerdo para designaciones en la justicia y el ascenso a brigadier general del brigadier mayor Orlando Agosti, actual comandante en jefe de la Fuerza Aérea.

La gestión ante el FMI apoyan la CGT y las 62

Negociación crediticia pero sin condicionar la dignidad nacional. La entrevista con la presidente

BUENOS AIRES, 12 (NA) — Las máximas dirigencias gremiales del país aceptaron fácitamente que el gobierno inicie contactos con el Fondo Monetario Internacional (FMI) para la obtención de créditos que le permitan superar la difícil situación financiera que sufre el país pero siempre que ello no "llegue a implicar condicionamientos a la dignidad nacional".

La aprobación tácita a las gestiones iniciadas por el ex ministro de Economía Antonio Cafiero y seguidas por el actual titular de esa área Emilio Mondelli, fue hecha pública anoche por el secretario adjunto de la Confederación General del Trabajo (CGT), Adalberto Wimer, cuando conversó con los periodistas tras participar de una reunión de casi tres horas con el jefe de la conducción económica nacional.

Wimer, que se convirtió en el vocero del grupo de 26 gremialistas que acudió al Palacio de Hacienda acompañados por el titular de Trabajo Miguel Unamuno, dijo que esa reunión se realizó a requerimiento de los gremialistas para obtener aclaraciones sobre las palabras que le asignaron los periodistas como pronunciadas por Mondelli en oportunidad de su almuerzo con los integrantes de las comisiones de presupuesto del Congreso Nacional.

Esas declaraciones en las que Mondelli aparece enjuiciando con severidad la "argentinización" de algunas empresas y bancos asegurando que "no sabemos con qué las vamos a pagar", así como informando sobre el virtual cese en el otorgamiento de créditos internacionales para el país, fueron calificadas por algunos gremialistas como no congeniando "con la doctrina y filosofía de nuestro gobierno justicialista".

Al hacer sus declaraciones Wimer se encontraba acompañado por el titular de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel, el senador nacional Afrio Pennisi, el diputado Luis Ponce y el dirigente de la Construcción Rogelio Papazno.

Declaraciones de Wimer

En la oportunidad Wimer dijo que Mondelli les había brindado amplias explicaciones sobre el particular y les señaló que sus declaraciones fueron interpretadas capciosamente".

Asimismo aceptó Wimer que en la reunión se trató "en forma general" el posible impacto que provocará en el costo de la vida un nuevo aumento en el precio de los combustibles y las tarifas de los servicios públicos, que podría ser dado a conocer en las próximas horas.

El secretario adjunto de la CGT también reafirmó ante los periodistas la opinión de la central obrera de seguir "bregando por mantener los niveles de plena ocupación que coinciden plenamente con la doctrina de nuestro gobierno".

Los dirigentes gremiales se mostraron sumamente reticentes al interrogatorio periodístico, siguiendo una táctica que habían comenzado a emplear al término de la reunión de las 62 Organizaciones, a media tarde.

A pesar de ello Miguel respondió a una pregunta sobre la posible existencia del llamado "entorno presidencial" señalando que "de acuerdo con la interpretación que le ha dado la opinión pública al calificativo de 'entorno' no existe como tal. Lo que sí existió fue un alejamiento entre la señora presidente de la Nación y la CGT y las 62 Organizaciones".

La reunión del martes con la presidente

También manifestó que durante la entrevista que los gremialistas mantuvieron el martes a la noche con la presidente María Estela Martínez de Perón se convino "acerca de la necesidad de que haya un acercamiento entre la jefa de Estado y el movimiento obrero".

El encuentro de los gre-

(Pasa a pág. 2da., col. 1ra.)

Declaración de Pennisi

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Al retirarse de la sede del Ministerio de Trabajo, el senador Afrio Pennisi confirmó que "existe preocupación por las declaraciones de Mondelli que creemos, se apartan de la doctrina peronista". Añadió que "vamos a ver qué es lo que considera el ministro de Economía como política económica y, luego, los organismos laborales fijarán su posición".

El senador, que es uno de los máximos dirigentes de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Santa Fe, reconoció que "existe una crisis política, pero también existe una crisis económica y el peronismo es una fuerza revolucionaria que nunca debe apartarse de sus fundamentos doctrinarios".

Ares dialogó con senadores del FREJULI

Se constituirá una comisión de enlace entre la cámara y el P.E.

BUENOS AIRES, 12 (NA). —El ministro del Interior, Dr. Roberto Ares, coordinó con el bloque de senadores nacionales del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) la constitución de una "comisión de enlace" entre esa cámara y los integrantes del gabinete nacional para "tratar e informarse sobre todos los temas vinculados con los problemas políticos del país".

Ares cumplió esa misión ayer al entrevistarse con los senadores mayoritarios en dependencias de la Cámara alta.

En la oportunidad el ministro del Interior también analizó con sus interlocutores temas políticos, económicos y sociales, según manifestó a los periodistas.

El ministro también aceptó tácitamente la realización de nuevas reuniones de ese tipo con los legisladores justicialistas y reconoció que en alguno de esos cónclaves podría tratarse la posibilidad de una convocatoria de asamblea legislativa.

No obstante el hermetismo de los participantes, trascendió que en la reunión se esbozó una "estrategia" destinada a lograr que el bloque pueda enfrentar los reclamos de la oposición, en caso de resolverse la realización de sesiones públicas del cuerpo.

A esos efectos se habría acordado efectuar "negociaciones" con los máximos dirigentes de las bancadas minoritarias, a fin de "canalizar" los posibles enfrentamientos por los carriles menos conflictivos posibles, sin que por ello el bloque oficialista deba rehuirlos.

Frente a esta situación Ares habría esbozado ante los legisladores su plan político, e indicado a la bancada mayoritaria cuáles son sus objetivos inmediatos.

Para el azúcar se han fijado nuevos precios

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — La Secretaría de Comercio fijó nuevos precios para el azúcar, que entraron a regir en la fecha.

El tipo llamado "Pilé refinado" (comúnmente conocido como azúcar refinida o azúcar en terrones) será vendido al público en paquetes de un kilo a 41 pesos; el azúcar de primera calidad, común, tipo "A", a 40 pesos, y de segunda calidad, común, tipo "B", a 39 pesos. Se aclara que esos precios no incluyen el azúcar impalpable, en pancitos y en sachets.

En otras etapas de comercialización de azúcar se expenderá sobre vagón a Buenos Aires, a fraccionadores, mayoristas e industriales, en bolsas de 50 kilos a $ 33,50, $ 32,50 y $ 31,50 en el orden de calidades antedicho. En la capital federal y el Gran Buenos Aires, "fraccionada a mayoristas o supermercados puesta en local del comprador en paquete de un kilo", el precio será de $ 38, $ 37 y $ 36, respectivamente.

Nueva alza tuvo el dólar

El Banco Central redujo la venta de esa divisa para turismo. Verificarán la realización o no de los viajes

BUENOS AIRES, 12 (NA). —La cotización del dólar continúa superando todas las barreras y sigue trepando incesantemente sin que sean ajenas a ese proceso las difíciles alternativas políticas y económicas y las versiones acerca de la estabilidad del equipo económico y del propio gobierno nacional.

El fenómeno es de tal magnitud, que no solamente se modifican sustancialmente los niveles de cotización de esa moneda extranjera en la plaza marginal —donde ayer cerró a 35.000 pesos moneda nacional por unidad— sino que, incluso, los impactos llegan a los mercados oficialmente admitidos por el Banco Central.

En las casas de cambio, la divisa norteamericana subió ayer 5.000 pesos moneda nacional con relación al cierre del día anterior quedando en 29.700 pesos viejos para el tipo comprador y 30.200 para el tipo vendedor. Al finalizar las operaciones del martes, las operaciones en esos establecimientos se clausuraron con el dólar en 24.700 y 25.200 pesos viejos respectivamente.

En el microcentro de esta capital, donde el tránsito de vehículos se encuentra restringido entre las 11 y las 17 gran cantidad de público se agolpó frente a las pizarras de las casas de cambio para comentar, en los más diversos tonos, la brusca alza del dólar, en tanto los empleados de esos establecimientos cambiaban los niveles de cotización en las pizarras casi sin solución de continuidad.

Cotización récord $ 35.000

El mercado paralelo, que el martes cerró a 29.000 y 30.000 pesos viejos para la compra y la venta, respectivamente, llegó ayer a registrar la cotización récord de 35.000 pesos por cada divisa que portara la efigie del general Washington. A las 18, hora de cierre de esta plaza marginal, el dólar quedó a 31.000 y 32.000 pesos viejos pero sin que pudieran detectarse vendedores, ya que la mayoría de quienes operan en ese mercado pugnaron por comprar esa divisa extranjera.

Por su parte el Banco de la Nación comunicó, al cierre de los negocios, que la cotización del dólar turista había quedado en 29.300 y 29.800 pesos moneda nacional para la compra y la venta, respectivamente.

Reducen la venta de dólares para viajeros

El Banco Central, en tanto, en una medida que se interpreta como un intento desesperado para contener las "corridas" que se producen en el mercado de cambio y a la vez desalentar potenciales viajeros para trasladarse al exterior, decidió reducir drásticamente los cupos de venta de dólar para cubrir gastos de viajes al exterior y turismo.

La medida oficial, que entra en vigencia desde hoy, establece un límite máximo de 300 dólares norteamericanos —o equivalente en otras monedas— por viajero a países limítrofes, y 1.500 dólares por pasajero que se traslade a naciones no limítrofes. Anteriormente se podía adquirir hasta 1.000 y 3.000 dólares, según los destinos.

De hoy en más, quienes viajen a países limítrofes podrán contar con 30 dólares en billetes o cheques de viajero, en tanto que el resto autorizado (270 dólares) deberá ser transferido al lugar de destino. En las naciones no limítrofes, los viajeros contarán con hasta cien dólares en billetes o cheques, y el resto mediante transferencia. Tratándose de menores, entre 3 y 12 años, los límites máximos permitidos se reducen al cincuenta por ciento.

En la Bolsa de Comercio

También en la Bolsa de Comercio se registraron novedades espectaculares, al punto que como hace varios años que no ocurría, no se registró ninguna baja, lo que provocó vivos comentarios.

El saldo de la rueda fue el siguiente: 44 alzas, 21 papeles sin modificaciones, y sin una baja, y se comentaba que ello fue un reflejo de la repercusión favorable que provocaron las declaraciones del ministro de Economía, Emilio Mondelli.

Los valores públicos también siguieron la tónica general de alza, de tal manera que los bonos de inversión y desarrollo cerraron a 1.780 puntos, ganando dos puntos sobre el cierre anterior. Las tres series de los valores nacionales ajustables, en tanto tuvieron incrementos de 6,60; 3,10 y 1,20 puntos para la primera segunda y tercera serie, respectivamente.

En ámbitos oficiales, en tanto, trascendió que las autoridades se hallan abocadas a la verificación de la realidad de las compras de divisas realizadas en los últimos días en los bancos y casas de cambio en concepto de gastos de viaje y turismo al exterior. En tal sentido, se comentó que se habrían detectado casos de compradores que no viajaron efectivamente, y sólo efectuaron especulaciones cambiarias. En esos casos, se afirmó 'as penas a aplicarse serán severas" y se ajustarán a la ley penal cambiaria.

Al paro del 16 no adhiere la CGE

BUENOS AIRES, 12 (NA). —La Confederación General Económica reafirmó su decisión de no apoyar el paro empresario dispuesto para el lunes próximo por la asamblea permanente de entidades gremiales empresarias, y anunció en cambio la realización de una "semana de protesta" comprendida entre el 21 y el 28 del corriente durante la cual la condena empresaria hacia la política oficial se expresará de diversas maneras pero sin llegar al cese de actividades.

La decisión de la CGE se conoció a la vez que su adversaria, la APEGE, aseguraba que el movimiento de fuerza previsto para el lunes próximo había recibido la adhesión de 935 entidades del agro, el comercio, la industria y los servicios.

La semana de protesta cegeísta —dispuesta por la comisión de conducción del plan de movilización empresaria— estará destinada a producir distintos actos de protesta tales como la emisión de comunicados, pegatina de carteles, apagones de vidrieras, paros simbólicos y actos públicos.

La comisión de referencia dispuso asimismo que las confederaciones provinciales y la capital federal adaptarán la ejecución de las sanciones previstas en el plan de movilización conforme a las condiciones propias de su jurisdicción y a la demanda de sus entidades integrantes.

Simultáneamente con el anuncio de esas resoluciones, la CGE emitió una declaración en la que esta entidad pone distancia con respecto a la APEGE.

El documento reitera que "el gobierno debe modificar sustancialmente su modo de actuar a fin de conducir al país en forma más justa y acertada", pero sostiene además que "el empresariado considera indispensable no sumar acciones cuyas consecuencias son imprevisibles" en clara referencia al paro dispuesto por la APEGE.

"Se trata de no dislocar más lo ya dislocado", definió un dirigente indicando que también la CGE tiene previsto llegar a un paro empresario, pero que antes agotará todas las instancias en procura de una rectificación del gobierno. A respecto recordó que la CGE ya hizo conocer su plan de movilización al flamante ministro de Economía, Emilio Mondelli, y reiteró que esa movilización se realizará de acuerdo a la respuesta del gobierno.

Todos estos anuncios fueron formulados en conferencia de prensa ofrecida en la sede central de la CGE, Rivadavia 1115. En la reunión estaba presente el titular de la Federación Económica de la provincia de Buenos Aires, quien confirmó que la entidad que preside propicia un paro necesario para el día 23, pero que eso no significa una imposición. Dijo también que la movilización en la provincia incluirá la realización de una concentración masiva el domingo 22, en la ciudad de La Plata.

Mientras la CGE organiza su propia movilización la APEGE ultima los detalles del paro empresario previsto para el lunes 16, y pu-

(Pasa a pág. 2da. col. 9na.)

Moro integró nuevo gabinete

Se trata del quinto gobierno del PDC, tras una larga crisis política

ROMA, 18 (ANSA) — Con el sello de la provisionalidad y con más sorpresas que satisfacciones, nació anoche el quinto gobierno del democristiano Aldo Moro, con el cual se pone fin a una larga y ardua crisis política que ha venido a profundizar las divergencias entre los partidos. Y, más aún, entre los mismos líderes de la democracia cristiana, que asume ahora todas las responsabilidades del poder, mediante un gobierno minoritario.

Moro, cuando ya no se esperaba la presentación de la lista de ministros hasta por lo menos hoy —especialmente por las convulsiones creadas por el escándalo Lockheed—, se presentó a última hora de ayer en el Palacio del Quirinal, para entregar al presidente de la República, Giovanni Leone, la lista de los ministros.

Una lista que prácticamente sólo tiene dos novedades. Primera, la de que un ministro implicado en un escándalo, como el titular del Interior, Luigi Gui, ha quedado excluido del gabinete por su voluntad, la segunda, la presencia de "técnicos" en lugar de políticos en el gobierno. Pablo Bonifacio, ex presidente del tribunal constitucional y prestigioso jurista, asume la cartera de Justicia. Bonifacio, napolitano y democristiano, como el jefe del Estado, de quien es amigo íntimo, cuenta con un reconocido prestigio y amistades por todas partes, incluidos socialistas y comunistas. Para el Ministerio de Finanzas, Moro eligió al presidente de la "Banca Commerciale Italiana", Gaetano Stamatti. Un experto en administración pública y en asuntos financieros, a quien corresponderá una difícil tarea: sanear la debilitada estructura económico-financiera.

El cambio de gobierno —que, con ceremonia protocolar, prestó juramento hoy, en el Quirinal—, ha producido gran descontento en numerosos sectores. En primer lugar, entre los grupos parlamentarios democristianos, cuyas peticiones de "renovación", excluyendo a los ex jefes de gobierno y los ministros con más de diez años de experiencia ministerial, no ha sido escuchado por Moro.

(Radiofoto UPI)

El primer ministro Aldo Moro

Causó víctimas y daños un alud en el Ecuador

QUITO, 12 (UPI). — Por lo menos 20 personas murieron sepultadas por un alud, cuando parte de una montaña cayó sobre varias casas de la ciudad ecuatoriana de Esmeraldas y en la mañana de hoy proseguían los trabajos para establecer el número exacto de víctimas.

La tragedia se produjo ayer en la tarde, luego de una lluvia intensa que fue el origen del desprendimiento de tierra.

Esmeraldas, ciudad de 100.000 habitantes, está ubicada en la costa norte ecuatoriana, cerca de la frontera con Colombia.

Decisión judicial en el proceso a Patricia Hearst

Se determina que actuó voluntariamente cuando grabó ciertas declaraciones

SAN FRANCISCO, 12 (UPI). — El juez que preside el juicio contra Patricia Hearst declaró que la acusada actuó voluntariamente cuando hizo ciertas grabaciones y luego huyó con los mismos terroristas que la secuestraron, después del asalto a un banco de esta ciudad en que tomó parte.

El fallo en tal sentido del juez federal Oliver Carter priva a la acusada del argumento de la defensa de haber actuado únicamente por un temor mortal hacia sus secuestradores, y significa que el fiscal podrá ahora presentar al jurado pruebas sobre la participación de ella en un incidente a tiros en Los Angeles.

También podrá argumentar que hizo deliberadamente las grabaciones magnetofónicas en que anunció que nunca había sido sometida a lavado cerebral alguno y que si participó en el asalto del banco Hibernia lo hizo de su propia voluntad.

La defensa había pedido que se excluya de las pruebas las declaraciones formuladas por Patricia ante un grabador y a personas que encontró cuando era "Tania" y donde afirmaba que había tomado parte activa del asalto al banco registrado el 15 de abril de 1974.

El juez Carter señaló en su dictamen que "debido a la preponderancia de la evidencia, el gobierno ha establecido que las declaraciones hechas por la acusada después del asalto al banco, ya sea mediante grabaciones en cintas magnetofónicas en forma de comunicación oral, fueron formuladas voluntariamente".

Esta disposición del juez es considerada como grave derrota para la defensa, que estuvo tratando de excluir de las acusaciones judiciales todas las declaraciones de la joven efectuadas después del robo. Su abogado defensor, Lee Bailey afirmó que la acusación pretendía otorgarle mediante la divulgación de esas pruebas un "mal carácter".

Bailey afirmó en su presentación que estos cargos podrían ser empleados para condenarla, en vista de que presumía que las declaraciones no fueron hechas voluntariamente, sino bajo coerción.

Entre las declaraciones que Bailey deseaba que se eliminaran figuraba una realizada tres días después del robo del banco, cuando "Patty" dijo: "Mi pistola estaba cargada y en momento alguno mis compañeros me apuntaron intencionalmente con su armas... En cuanto a que me lavaron el cerebro, ésa es una acusación tan ridícula que resulta casi increíble...".

El lunes pasado Patricia declaró que estas afirmaciones atribuidas a ella habían sido escritas por una mujer integrante de la banda, y que la obligaron a leerlas ante un micrófono, mientras la apuntaron con un arma.



(Radiofoto UPI)

La heredera de la cadena periodística Hearst, Patricia (centro), arriba a la entrada del edificio de los tribunales de San Francisco (Estados Unidos) acompañada por la comisario Janey Jiménez (izquierda) y otro policía no identificado, para la prosecusión del juicio que se sustancia en la Corte por acción subversiva.

Inhumaron los restos del Cnel. Rafael Reyes

BUNOS AIRES, 12 (N.A.). — En el panteón militar del cementerio de la Chacarita se cumplió esta mañana la ceremonia de inhumación de los restos del coronel Rafael R. Reyes, que fue muerto en la madrugada de la víspera por un grupo de delincuentes subversivos en la ciudad de Mar del Plata, donde el extinto ejercía la jefatura de la Agrupación de Artillería de Defensa Aérea 601, con asiento en la ciudad atlántica.

En nombre del Ejército y de sus compañeros de promoción, despidió al coronel Reyes el coronel Julio César Ruiz, quien su discurso exaltó los valores del militar desaparecido y condenó con durísimos términos a sus asesinos.

Los despojos del coronel Reyes habían llegado a Buenos Aires —trasladados desde Mar del Plata por vía aérea— a las 19 de ayer, siendo recibidos en el aeroparque metropolitano "Jorge Newbery" por el segundo jefe del Estado Mayor, general de brigada Leopoldo F. Galtieri, altos jefes de las tres fuerzas, delegaciones de la Policía Federal, Prefectura marítima, Gendarmería Nacional y por un grupo de legisladores nacionales de distintos sectores.

Inmediatamente fueron trasladados a la capilla ardiente instalada en el Grupo de Artillería 101 General Iriarte, con asiento en Ciudadela, que fue visitada anoche por el ministro de Defensa Dr. Ricardo Guardo; el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla; miembros de su plana mayor, jefes y oficiales de las tres fuerzas, delegaciones militares, así como camaradas y amigos del extinto.

Los restos del coronel Reyes habían sido velados desde las 8 de la víspera en el casino de oficiales de la Agrupación de Defensa Antiaérea 601 que él comandaba, ubicado a pocos kilómetros de Mar del Plata, en el camino hacia Santa Clara del Mar, lugar al que acudieron altos jefes de las tres armas y el intendente municipal, Luis Fabrizio, entre otras personalidades.

Cerca del mediodía de ayer llegaron en helicóptero el comandante del Cuerpo I de Ejército, general de brigada Carlos G. Suárez Mason, y posteriormente se hizo presente el jefe de la Policía de Buenos Aires, comisario general Elfio Brigmann.

A las 16 el cura párroco de la iglesia de Ntra. Sra de Fátima, padre Jaime Fajardo, rezó un responso y a las 16.30 el cuerpo del militar asesinado fue retirado a pulso encaminándose la comitiva hasta la plaza de armas de la unidad, donde se le rindieron los honores correspondientes.

Cerca de la plaza de armas el cuerpo —cubierto por una bandera de guerra y la gorra y el sable del militar— fue despedido, embarcándoselo en un avión que partió desde la unidad militar para Buenos Aires.

El coaxil con Mar del Plata ha sido reparado

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — Se encuentra normalizado el servicio que presta por el cable coaxil que une Mar del Plata con Buenos Aires la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), se informó esta mañana.

Los servicios habían quedado interrumpidos en la madrugada de la víspera, como consecuencia de un atentado con explosivos perpetrado contra la casilla repetidora número 8 de ese sistema, ubicada en la ruta 210, en el partido de San Vicente.

HOY, EL PAIS

"ESTAMOS SIN CREDITO EN EL MUNDO," HA DICHO EL MINISTRO DE ECONOMIA

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 11 (De nuestra agencia). "Lo de Mondelli ha sido un rodrigazo semántico", comentó un sindicalista a poco de comenzar la reunión gremial en la que se analizó el magro saldo de la conferencia de Olivos con la presidente, refiriéndose a la aguda exposición del ministro de Economía ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados. Y es cierto que en algunos aspectos ni el propio Ing. Alvaro Alsogaray ha podido superar al titular del equipo económico en cuanto a la repercusión de sus conceptos sobre la gravedad de los negocios del país. Debe advertirse en ese sentido que fue precisamente el ministro a quien se designó hace escasos días quien confesó que está "tremendamente preocupado por el destino de la República y por las horas que podríamos tener que vivir si no reaccionamos en seguida".

* * *

En cuanto a la figura del dirigente sindical, no deja de ser llamativa si se piensa también que se trata de alguien enrolado entre quienes estuvieron en Olivos para manifestar finalmente que el poder sigue pasando por la señora de Perón. Emilio Mondelli dijo tanto o más que su remoto antecesor, Rodrigo, quien a poco de hacer públicas sus ideas y primeras decisiones consecuentes regresó al llano empujado por una movilización sindical. "Nunca hemos tenido más desatado emisionismo", ha dicho el ministro llevando también una fuerte carga contra el criterio sobre radicaciones extranjeras que dejó al país sin inversiones. "No nos creen más" —agregó— y por si no fuese bastante sostuvo que la política de nacionalizaciones nos ha dejado sin crédito en el mundo". Por otra parte, "no es cierto que nosotros tengamos ciertas facilidades para tener créditos externos, y no es cierto que encontremos buena aceptación en los bancos del mundo. No es verdad".

* * *

Tanto para el ex ministro de Trabajo, Carlos Ruckauf, como para su sucesor, Miguel Unamuno, esas manifestaciones de Mondelli son imprudentes, mientras que para el presidente de la comisión legislativa, Carlos Palacio Deheza, del Grupo de Trabajo, se ajustan totalmente a la realidad. El diputado Jorge Ferreira, de Línea Popular, consideró que el informe de Mondelli "es causal suficiente para promover proceso a los responsables", pero es evidente que no sólo los ministros que estuvieron en el Palacio de Hacienda en los últimos años son los exclusivos, por lo cual no deja de ser otra de esas frases que aquí se han escuchado sobre el flamante titular del equipo económico y sus manifestaciones.

* * *

Lo singular, también, fue que el ministro apeló a la crudeza en momentos en que la presidente trataba de restablecer la confianza en el ala sindical, lo cual constituye otra evidencia de la precaria identificación que existe entre los integrantes del Poder Ejecutivo. Por otra parte, las manifestaciones del ministro a los legisladores se produjeron también mientras el secretario general de la CGT pedía a la señora de Perón una revisión de los planteamientos económicos para atender a la difícil situación que la crisis ha impuesto. De los puntos de vista de Mondelli puede deducirse fácilmente que sus fórmulas de solución están muy distantes del pensamiento de Casildo Herreras, a quien su viaje al exterior ha liberado de emitir opinión sobre el explosivo discurso de aquél.

* * *

El ministro de Economía mantuvo después de Olivos y de su exposición, tan ampliamente comentada, una entrevista con la señora de Perón, pero nada permite deducir que le fuese mal en ella. Sin embargo, su drástica incursión sobre la política económica de los últimos años —"el hombre de la calle dice las cosas como son porque las ha estado viviendo hasta ayer y las tiene que vivir más dramáticamente a partir de hoy"— permite anticipar ya que Mondelli se ha colocado en la mira sindical y que de nuevo se pone a prueba el poder que la presidente puede prestar al segundo ministro que, de manera frontal, enjuicia la situación y renuncia virtualmente al apoyo gremial.

CGT y las 62...

(Viene de pág. 1ra.)

...dicalistas con Mondelli fue el epílogo de una serie de reuniones en el campo sindical que se desarrollaron durante toda la jornada de ayer teniendo como común denominador el análisis de los resultados que los sindicalistas lograron el martes a la noche al hablar con la señora de Perón.

La principal de esas deliberaciones se realizó en la sede de la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA) y estuvo a cargo de la mesa nacional de las 62 Organizaciones, a cuyos integrantes se sumaron legisladores nacionales de extracción sindical.

Ese cónclave tuvo una duración de seis horas y a su término el dirigente textil Manuel Pedreyra leyó un comunicado señalando que se había resuelto "integrar equipos de trabajo para que, conjuntamente con los miembros del Poder Ejecutivo, de las áreas política, económica y social, se profundicen los temas tratados con la presidente y reencauzar el proceso de acuerdo a la línea doctrinaria y filosófica del general Perón, a fin de garantizar la defensa del salario real de los trabajadores y evitar políticas que lleven a la desocupación".

Asimismo Pedreyra leyó un comunicado en el que se señala que en la reunión "se avanzó en el estudio de un documento que especifique los puntos de vista del movimiento obrero organizado" el que será entregado próximamente a la señora de Perón.

Desde la sede de la UOCRA varios de los dirigentes se dirigieron a la sede del Ministerio de Trabajo donde se congregaron con su titular, Miguel Unamuno para aunar criterios antes de la entrevista con Mondelli "a fin de evitar que cometa los mismos errores de otros ministros", según señalaron al periodismo.

Báez respondió a un reportaje

BUENOS AIRES, 12 (NA). — José Báez vicepresidente segundo del Consejo Nacional Justicialista, sostuvo que no consideraba como un desborde del Congreso el que se reuniese eventualmente la Asamblea Legislativa para considerar la grave situación del país, ya que el Parlamento tiene —afirmó— el derecho de debatir y examinar los problemas nacionales.

Al ser entrevistado en el programa "Verdad política" que se emite por un canal de televisión capitalino, Báez se refirió también a la posibilidad del renunciamiento de la presidente de la Nación, expresando al responder a una pregunta: "La solución no pasa por una persona, y así como los justicialistas no señalan que la solución de los problemas nacionales consiste en que renuncie Balbín, también reclamamos de la oposición igual respeto para nuestros hombres".

Interrogado después sobre la probable candidatura de la señora de Perón para un nuevo período presidencial, el dirigente justicialista manifestó enfáticamente: "Me parece de mal gusto la campaña mural que apareció aquí con leyendas tales como 'Reviente quien reviente Isabel presidente', porque eso de que reviente quien reviente no se compatibiliza con la tradición peronista que es de respeto mutuo".

José L. Muños Azpiri

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 11 (Télam). — Falleció tras sufrir una imprevista dolencia, el escritor y periodista José Luis Muños Azpiri.

Muños Azpiri había sido internado de urgencia en el sanatorio Anchorena de esta capital como consecuencia de una indisposición —cuyo carácter no se reveló— de la cual no logró recuperarse a pesar de los esfuerzos médicos.

La noticia del fallecimiento conmovió a los círculos profesionales y políticos a los que se encontraba ligado.

Muños Azpiri, a quien el gobierno nacional le había otorgado el rango de embajador plenipotenciario, murió a los 44 años de edad.

Ricardo Rudi

Inhuman sus restos

TRES ARROYOS (Bs. As.), 12 (Télam) — Falleció anoche en esta ciudad el diputado nacional de la Unión Cívica Radical, Ricardo Rudi.

Los restos de Rudi, quien fuera ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires durante la gobernación de Anselmo Marini y candidato a vicegobernador por su partido, fueron inhumados hoy a las 17.

Cafiero será embajador en la Santa Sede

BUENOS AIRES, 12 (N.A.).— El ex ministro de Economía, Dr. Antonio Cafiero, será designado embajador ante la Santa Sede, representación diplomática que se halla vacante desde que Ricardo Guardo la abandonó para asumir la cartera de Defensa.

La información, emanada de fuentes allegadas a la Casa de Gobierno, agrega que el pliego solicitando el correspondiente acuerdo del Senado ya fue elevado al Congreso Nacional.

Cabe recordar que antes de ser llamado para asumir la conducción de la economía nacional, el Dr. Cafiero se desempeñaba como embajador ante el Mercado Común Europeo, con sede en Bruselas.

Ha renunciado el interventor en la Univ. de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (N.A.). —El ministro de Cultura y Educación, Pedro Arrighi, aceptó la renuncia que presentara a su cargo el interventor en la Universidad Nacional de Buenos Aires, Eduardo Mangiante, y ahora el decreto se encuentra a la firma de la presidente María Estela Martínez de Perón, según trascendió en esferas responsables.

Mangiante había presentado su dimisión el mes pasado y algunas versiones mencionan como su posible sucesor a José Luis Terza, quien se encuentra al frente de la investigación de la demolición del ex Hospital de Clínicas.

Paro en los 4 canales de TV de la C. Federal

BUENOS AIRES, 12 (N.A). — La Asociación Argentina de Actores dispuso un cese de actividades desde esta tarde a las 14 hasta mañana a las 12 en los cuatro canales de televisión de la capital federal.

La medida de fuerza se aplica en reclamo del pago de salarios adeudados.

Exponen sus problemas los diarios del interior

BUENOS AIRES, 12 (N.A.). — Representantes de diarios del interior del país expusieron al ministro Mondelli la angustiosa situación económico-financiera por la que atraviesan las empresas y, a la vez, recabaron del titular de Economía su inmediata intervención para solucionar las actuales dificultades que existen en materia de abastecimiento de papel para diarios.

La delegación de la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina (ADIRA) concurrió al Palacio de Hacienda encabezada por su presidente, Dr. José Antonio Romero Feris; el ingeniero Jorge Pascetto, tesorero; el señor Fernando Maqueda, secretario de actas, y el Dr. Félix Moscarelli, asesor legal de la entidad.

Al término del encuentro con el ministro Mondelli, del cual participó también el Dr. Raúl Costantini, secretario de Programación y Coordinación Económica, los visitantes destacaron al periodismo la buena disposición que habían encontrado en el jefe de la conducción económica acerca de los problemas expuestos.

"El Dr. Mondelli —expresó Romero Feris— es un ministro realista y demuestra conocer perfectamente los problemas que afligen a la prensa del interior, y que se han traducido ya en el cierre de publicaciones y en la reducción de las jornadas de trabajo".

Señalaron que durante la reunión, que se prolongó por espacio de una hora, habían hecho entrega al doctor Mondelli de un memorial conteniendo todas las inquietudes, "especialmente —dijo el Dr. Moscarelli— en todo lo que hace el abastecimiento del papel para diarios, desde los engorrosos trámites que deben cumplir los editores para importarlo hasta el costo de traslado del producto".

Los representantes de ADIRA subrayaron al ministro que las empresas se encuentran en un verdadero círculo vicioso, ya que los aumentos de precios en el insumo principal que utilizan —el papel de diario, de origen importado— se debe traducir, necesariamente, en incrementos en el precio del ejemplar.

Esto, a su vez, se traduce en aumentos en las tarifas de publicidad, todo lo cual trae aparejado una disminución del tiraje y una merma considerable en los centímetros de publicidad. Al disminuir apreciablemente los ingresos, se producen las dificultades financieras de las empresas.

Para solucionar todos estos problemas, ADIRA solicitó al ministro Mondelli su personal intervención para la entrega de las denominadas "declaraciones juradas de necesidad de importación", pues señalaron que existen empresas que no podrán importar papel para diarios a tiempo y, en consecuencia, dejarán de aparecer.

Igualmente recabaron del Dr. Mondelli que se les permita importar a los editores papel de diario con el cien por ciento de seguro de cambio sin el contravalor en pesos, pagando los intereses de ese seguro de cambio.

Ambas peticiones encontraron favorable eco en el ministro —afirmaron los visitantes— y el Dr. Mondelli prometió rápidas soluciones.

Calabró habló con diputados

El Grupo de Trabajo no pedirá juicio político a la presidente

LA PLATA, 12 (NA). — Los disidentes diputados justicialistas que integran el denominado "grupo de trabajo" anunciaron que no pedirán juicio político a la presidente María Estela Martínez de Perón ante informaciones recibidas de que ésta comenzará a dialogar "con todos los sectores, para salvar este difícil momento por el cual estamos atravesando".

La decisión la adoptaron ayer luego de haber almorzado en la gobernación con el mandatario bonaerense, Victorio Calabró quien los había invitado especialmente.

En la oportunidad según trascendió, se analizó en forma "minuciosa" la actual situación político - económica que sufre el país y se llegó a la conclusión de que no pueda haber ningún tipo de solución para la misma que soslaye al justicialismo por entender que es el partido que representa a la mayoría del pueblo argentino.

Las consecuencias de la actual crisis

De acuerdo con las mismas versiones durante la conversación abundaron las críticas a la conducción que realiza el Poder Ejecutivo de la actual crisis no descartándose la eventualidad de una quiebra del orden constitucional y la implantación de un gobierno militar.

Esta información no fue confirmada ni desmentida por ninguno de los participantes de la reunión cuando se los entrevistó en esta capital y en el Congreso Nacional pero se pudo conocer que los legisladores también informaron a Calabró que entrevistarán en las próximas horas a los comandantes generales de las tres fuerzas armadas para instarlos en caso de producirse un golpe de estado "a no ignorar la existencia del peronismo como una realidad nacional".

El cónclave entre Calabró y los diputados nacionales disidentes del justicialismo fue calificado como un "almuerzo de trabajo" y se desarrolló durante dos horas en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno.

Apreciaciones del diputado Migliozzi

Al término de las deliberaciones el diputado Migliozzi expresó que con Calabró habían examinado la actual situación política y se refirió parcialmente a la reunión que el mandatario bonaerense sostuvo el viernes pasado con la señora de Perón en la residencia de Olivos.

El legislador acotó que "comprendemos que debe tener algunas reservas sobre esa entrevista y es respetable esa posición, como también la de la jefa del Estado".

A pesar de que el diputado no lo dijo trascendió que en la oportunidad Calabró refirió a sus oyentes que habló durante 1 hora y 45 minutos frente a la jefe del Estado y que ésta le respondió durante cinco minutos.

También les señaló Calabró que tanto al ingreso como a la salida la señora de Perón le hizo gestos amistosos.

Migliozzi también fue consultado sobre recientes declaraciones televisivas del diputado Luis Sobrino Aranda, integrante del grupo de trabajo, quien sugirió que la señora de Perón debe renunciar a su cargo.

En la oportunidad Migliozzi dijo que los integrantes del grupo de trabajo disentían con ese punto de vista y afirmó que "estamos dispuestos a desautorizar a Sobrino Aranda que ha dicho semejante barbaridad".

Al ser preguntado sobre las acciones que se desarrollan para defender las instituciones y las exhortaciones realizadas por algunos sectores para que renuncie la presidente, dijo el legislador que "la política se hace siempre sobre la base de estrategias y, casualmente esta reunión con Calabró es para ver si podemos implementar una estrategia política para afrontar los problemas que tenemos".

El vocero del grupo de trabajo aclaró entonces que su sector no pedirá el juicio político a la señora de Perón y admitió que el peronismo "ha cometido errores y nadie queda exento de culpas".

También enfatizó que "aquí no hay que negarlo: falta Perón, falta el líder y es irreemplazable".

Junta promotora en Paraná de Renovación y Cambio de la UCR

PARANA, 12. — En la casa partidaria frente a la plaza Alvear, quedó constituida la junta promotora del Movimiento de Renovación y Cambio de la Unión Cívica Radical de esta capital.

Afiliados y simpatizantes adoptaron tal actitud, identificados con los principios que inspiraron a los fundadores del movimiento en el orden nacional. En un comunicado señalaron que "lo hacen pensando en que la democracia se fortalece en base a la militancia activa de la ciudadanía, canalizada a través de los partidos políticos". Destacan en sus postulados que "el pueblo argentino anhela soluciones concretas en todos sus niveles a corto plazo y que el radicalismo —que tiene vocación de partido mayoritario— debe jugar el papel preponderante que le corresponde en esta etapa difícil que vive el país".

Luego de la firma del acta de constitución se anticipó que se dará a conocer un documento en donde se solicita una vasta campaña de esclarecimiento, una dinámica conducción partidaria, una plataforma política actualizada y una apertura para todos aquellos que participan de las mismas inquietudes se incorporen al movimiento.

Por otra parte, quedó confirmada la presencia del Dr. Raúl Alfonsín el domingo venidero por la noche en la gran cena popular a llevarse a cabo en esta ciudad.

La FUFEPO pide juicio político a la presidente

BUENOS AIRES, 12 (NA). La bancada de diputados nacionales de la Fuerza Federalista Popular (FUFEPO) solicitó al presidente del cuerpo, Nicasio Sánchez Toranzo, la inmediata convocatoria a sesión especial para "considerar sobre tablas el pedido de juicio político a la presidente de la nación".

La decisión fue adoptada ayer por los diputados federalistas en virtud de "la emergencia que vive el país".

El pedido de juicio político a la presidente María Estela Martínez de Perón detalla una larga serie de imputaciones a la gestión de la jefe del Estado y tomó estado parlamentario el 4 de diciembre de 1975.

Desde esa fecha permanece sin ser considerada en la comisión de juicio político de la Cámara Joven.

La resolución de la junta ejecutiva de fuerza federalista popular insta a todos los diputados "a sumarse a esta iniciativa con el convencimiento de que las instituciones se defienden poniéndolas en movimiento y no marginándolas".

Propicia también la necesidad de una inmediata reforma de la ley de acefalía "a fin de dejar en libertad a la asamblea legislativa para designar presidente de la República".

Precisa como únicas limitaciones que el candidato "sea garantía de honestidad, ecuanimidad, idoneidad y vocación republicana".

En los fundamentos se denuncia el fracaso de "los esfuerzos realizados por las más responsables organizaciones políticas, sociales, económicas y espirituales del país para obtener del gobierno el mínimo de condiciones que permitan conservar el orden institucional".

"Jamás en la historia política argentina se tuvo tanta buena voluntad, tanta favorable predisposición, tanta tolerancia. Jamás se dieron tantas oportunidades, tantos buenos consejos.

De nada sirvió". "Jamás tampoco en la historia del país se batieron tantos records: de inflación, de emisión monetaria, de déficit fiscal, de deuda externa, de contrabando, de evasión impositiva de malversaciones públicas; de muertes por asesinato, de desocupación real, de pérdida del poder adquisitivo del salario, de analfabetismo, de deserción escolar, de mortalidad infantil, de especulación, de desabastecimiento, de abandono del interior, de desequilibrio social, de corrupción y de inseguridad personal".

Anoche resultó imposible determinar con alguna aproximación cuantos sectores apoyarán el planteo de juicio político.

En la bancada de la Unión Cívica Radical las opiniones se exhibían divididas y la decisión definitiva, previa consulta a las autoridades partidarias, será adoptada el martes 17.

La propuesta de juicio político a la jefa de Estado aceleró anoche las consultas. Antonio Tróccoli (UCR) dialogó largamente con Héctor Portero (Alianza Revolucionaria Popular) y ésta, posteriormente, con Raúl Alfonsín.

El titular del Partido Popular Cristiano, Enrique de Vedia, también participó de las reservas reuniones.

En cuanto a los integrantes del "grupo de trabajo justicialista", se estima que la mayoría de sus integrantes acompañarán la promoción del juicio político.

Dr. Illia: "La ley parece ser sálvese quien pueda"

BUENOS AIRES, 12 (NA). — A casi una década de su destitución como presidente de la República, Arturo Illia sigue pensando que los más graves problemas del país se suscitan por el incumplimiento de lo que señala la Constitución Nacional y por el ejercicio deshonrado de la democracia. Advierte que la causa de su destitución fue mencionada, por los entonces comandantes de las fuerzas armadas, como "lentitud en el gobierno y falta de consenso popular, mientras que hoy impera un "gangsterismo" político que remplazó la razón y el derecho por el revólver y la pistola".

Con un tono reflexivo, que mantuvo durante la hora que duró la entrevista periodística, Illia lamentó la poca perspectiva con que se observan actualmente los problemas nacionales. "Ahora —manifestó— se cultiva la política del éxito y la ley general parecería ser "sálvese quien pueda".

Dijo el ex presidente de la república que "desde 1930 no ha habido ejercicio honrado de la democracia ni se ha cumplido con la Constitución Nacional, con lo cual se ha perdido la seguridad interna. Así se desvirtuó la democracia y la gente se habituó a no vivir en los valores que de ella se desprenden. Por el contrario —continuó— no toman parte en el proceso nacional, se ubican en la vereda de enfrente y tratan de sacar "partido", es decir practican la política del éxito".

Añadió Illia que "con esta forma casi generalizada de proceder, muchos argentinos se han alejado de lo que verdaderamente vale, es decir de las responsabilidades permanente.

Por ello para mí lo más grave es la atomización de la vida política argentina y la absoluta inseguridad en la que vive el hombre argentino. El vivir de esta manera —puntualizó— produce un tipo de mentalidad en el que caducan los fundamentos nacionales, para ser suplantados por un permanente egoísmo, algo parecido a la existencia de una ley no escrita que indica que "sálvese quien pueda".

La posibilidad de un golpe militar

Comentando las reiteradas expresiones políticas sobre las posibilidades de la intervención de las fuerzas armadas en el proceso político del país, el periodista preguntó a Illia su opinión al respecto.

"El proceso nacional es lo suficientemente grave como para que pueda crecerse en un recurso extraordinario, de esa naturaleza. Yo creo que todos esos comentarios son un poco el eco del razonamiento desesperado de la gente, pero también creo que los actuales comandantes son mucho más juiciosos que los otros", dijo el veterano político de la Unión Cívica Radical.

Sin dejar su tono paciente y comprensivo, Illia dijo que "también comprendo la desesperación del hombre de la calle por la inmoralidad con la que se están manejando los dineros públicos, aunque la inmoralidad mayor, a mi juicio, es que los actuales gobernantes no cumplen con la Constitución, no respetan el federalismo, mantienen endémicamente el estado de sitio, la legislación represiva y las torturas".

"Gangsterismo político"

"De esta manera —continuó el ex presidente— la justicia es casi inexistente y en definitiva se impone una especie de "gansterismo" político donde la razón y el derecho se han reemplazado por el revólver y la pistola.

Después de algunas consideraciones políticas tendientes a reubicar el actual momento argentino en un nivel histórico, Illia expresó que podría sintetizar su pensamiento, en este particular momento de la vida nacional con otro, expresado por Alberdi hace 100 años.

Al reiterar el pensamiento de Alberdi, dijo el ex presidente que "lo importante no es la lucha de provincianos y porteños, ni de unitarios y federales, ni de civilización y barbarie, mientras exista la concentración económica alrededor del puerto... mientras será imposible que haya paz entre los argentinos".

A lo largo de todo el diálogo, Arturo Illia no se apartó de los postulados de su partido; lejos de ello, elogió la doctrina que pone por encima de todo el respeto a las libertades individuales en el más amplio marco de la democracia.

La posición de la UCR

"La UCR —expresó— se sobrepone a la actitud de los hombres, es una fuerza política abierta a la civilidad porque nace con esas características".

Recordó, más adelante, el veterano político que "los gobiernos de la UCR, han sido siempre integradores lo cual no significa similitud de procederes políticos, sino y respeto a la Constitución y al derecho de los hombres".

A esta altura de la conversación, Illia se detuvo en las "palabras" que llamó "impuestas por analistas políticos". Dijo "cuando me destituyeron, los entonces comandantes dijeron 'lentitud', 'consenso', 'opción', ahora —algunos analistas, y otros xenófobos y verticalistas— hablan de la "partidocracia". Son estas personas aparecidas últimamente sin ninguna simpatía por los partidos orgánicos, y mucho menos por la UCR, pero también son los que no pueden comprender que, en una república, un partido político sólo puede ser reemplazado por otro".

Illia, al hablar de su partido, desestimó que tuviera serias discrepancias con Balbín. "Puede haber tenido, en algún momento, algún desentendimiento con Balbín, pero eso no interesa cuando se enfocan los problemas nacionales desde el partido, desde donde todos salimos nutridos para luchar por el sistema de vida republicano, democrático y federal".

Antes de finalizar la entrevista y comentando la reunión de la UCR que originó el documento que conoció el Illia expresó que "la UCR no es una fuerza ante una emergencia nacional, sino que se constituye histórica desde su nacimiento".

Habrá decisión sobre la señal de TV en color

BUENOS AIRES, 12 (NA). — En un lapso no mayor de 30 días la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia tomará una resolución sobre la señal de televisión en colores a utilizarse para la transmisión al exterior del campeonato mundial de fútbol de 1978.

Ese departamento de Estado acaba de recibir un informe sobre el tema elaborado por la empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel), LS 82 TV Canal 7, la Secretaría de Telecomunicaciones y un equipo de técnicos de los canales 9, 11 y 13 de esta capital.

Sobre dichos informes se basará la determinación a tomar por la Secretaría de Prensa y Difusión, obligada a optar por uno de los tres sistemas vigentes: el norteamericano, el alemán y el francés.

Una vez cumplido este trámite la decisión se tramitará a la European Broadcasting Unión (EBU) y a la Organización Televisiva Iberoamericana (OTI), corporaciones que tienen derechos de trasmisión del campeonato mundial de fútbol.

LA INICIACION DE LAS CLASES

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El 17 del mes próximo se comenzarán a dictar clases en todos los establecimientos primarios y secundarios del país que dependen del Ministerio de Cultura y Educación.

La fecha responde a lo que señala el Calendario Escolar Vigente.

Empresarios...

(Viene de pág. 1ra.)

...blicita renovadas adhesiones a esa medida de fuerza.

Se conoció, por ejemplo, una declaración de la Sociedad Rural Argentina "como integrante de la APEGE" en la que exhorta a sus asociados y a los productores agropecuarios a cumplir con esa resolución para lo cual —dice— "se abstendrán de comprar y vender productos y realizar gestiones y trámites de cualquier índole durante las 24 horas del día indicado así como dar asueto a su personal abonando los salarios del día".

Por su parte el secretariado directo de la APEGE, que esta tarde a las 17 brindará detalles del paro en conferencia de prensa, hizo saber que el empresariado de Córdoba, reunido en asamblea de industria, comercio, producción y servicios, decidió adherir al cese de actividades del día 16, y emitió una declaración en la que exige "una representación empresaria genuina que actúe como interlocutor válido ante los poderes públicos, para terminar definitivamente con la acción de falsos gestores que hasta ayer se arrogaron una función y hoy se erigen en censores de una situación de la que son verdaderos responsables".

Solicitan que el Boeing 707/387 pase a Aerolíneas

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Exigen en el Congreso Nacional que el avión Boeing 707/387, adquirido para "uso presidencial exclusivo" sea afectado a los servicios comerciales de Aerolíneas Argentinas.

Así lo reclama el diputado nacional Ernesto Campos (MID-Tierra del Fuego). Revela el legislador que hasta ahora no se ha dado cumplimiento a la orden presidencial, emitida el 27 de junio de 1975, de asignar esa máquina a la empresa aérea estatal.

La adquisición y adecuación del Boeing como "avión presidencial" reclamó una inversión de 15.450.000 dólares.

ADEPA frente a las amenazas a periodistas

BUENOS AIRES, 12 (NA). — Ante las amenazas y atentados contra diversas personas vinculadas con el periodismo, la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), ha dado una declaración, cuyo texto es el siguiente:

"El espíritu que provocó las amenazas de que fue objeto el director de La Capital, de Rosario, Dr. Carlos Ovidio Lagos, ha tenido nuevas manifestaciones en las lanzadas contra el director de La Arena, de Santa Rosa (La Pampa), Raúl Isidoro D'Atri, y el personal de ese diario, asumiendo concretas exteriorizaciones en los atentados cometidos contra domicilios de miembros del personal directivos del diario Clarín, después de cobrarse vidas entre los hombres de prensa.

"Mantiénese así en torno al ejercicio del periodismo el ambiente de [illegible] que la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) no ha cesado de denunciar. En presencia de estos nuevos hechos, ADEPA reitera su protesta contra los desbordes de violencia que están marcando con su siniestro signo la realidad argentina de hoy, expresa su solidaridad a los colegas que han resultado víctimas de ese clima e insiste públicamente en su demanda de garantías a los poderes públicos, en [illegible] de vigencia de les derechos humanos e invocando la necesidad del país y de su prensa de trabajar en paz por el progreso de la República".

Cumplimiento de las obligaciones sobre previsión

La Dirección Nacional de Recaudación Previsional, frente a las disposiciones de la ley 21.235 ha hecho saber, por intermedio de la representación del organismo en nuestra ciudad, que la falta de ingreso de las obligaciones previsionales en término origina la pertinente acción judicial con indexación de los créditos reclamados.

Recomienda por lo tanto depositar rigurosamente las obligaciones previsionales correspondientes a enero último y regularizar la situación antes del 15 del corriente mes, a los fines de evitar la compulsión al pago de los recargos de 10, 20 y 30 por ciento previstos por el artículo 3o. del decreto ley 18820/70.

Inscriben en el Colegio Mayor para cursos de trabajo

El Colegio Mayor Universitario ha informado que se encuentra abierta la inscripción para todos los estudiantes de Bioquímica y Abogacía que hayan cursado el primer año o ingresen a la facultad en 1976, para realizar la experiencia educativa de trabajo y estudio en el colegio.

Para recabar información pueden dirigirse a San Jerónimo 3328, teléfono 34108, los lunes, martes y jueves de 17.30 a 19.30.

La creación de un registro para los distribuidores

En cumplimiento de lo dispuesto, el gobierno de la provincia, por intermedio del Ministerio de Hacienda y Economía, informa que por resolución Nº 2276 de la Dirección General de Comercio se ha creado en todo el ámbito de la provincia el registro de distribuidores y/o corralones de materiales de construcción. Los propietarios de los comercios mencionados deberán antes del 28 de febrero de 1976, inscribirse en la Dirección General de Comercio, Centro Administrativo Gubernamental, 8º Piso, para lo cual tendrán que presentar una nota por duplicado conteniendo los siguientes datos:

Propietario: domicilio legal, localidad, departamento.

Depósitos: domicilio, localidad y departamento.

Los distribuidores y/o propietarios de corralones de materiales de construcción ubicados dentro de la provincia de Santa Fe, deberán presentar con carácter de declaración jurada, dentro de los 10 primeros días de cada mes una nota conteniendo los siguientes datos: razón social, domicilio, localidad, departamento, domicilio legal, domicilio comercial, domicilio de los depósitos, cantidad de portland recibidas durante el mes anterior, expresadas en bolsas y discriminadas por marca, procedencia y cantidad. Firma y sello comercial.

Los distribuidores y/o propietarios de corralones de materiales de construcción que reciben más de 2.000 bolsas mensuales deberán presentar con carácter de declaración jurada, dentro de los 10 primeros días de cada mes una nota conteniendo los siguientes datos: razón social, domicilio, localidad, departamento, cantidad, firma y sello comercial.

GREMIALES

La CGT recomienda a obras sociales no firmar nuevos contratos con la Soc. Médica

La regional local de la Confederación General del Trabajo comunicó a los sindicatos afiliados y a las obras sociales que ayer se reunió el delegado del secretariado en asuntos de salud pública con directivos de CAMOS, de la Sociedad Médica de Santa Fe y de la Asociación de Clínicas y Sanatorios, a quienes hizo llegar la disconformidad cegetista por la forma con que se pretende modificar los actuales convenios de CAMOS con las obras sociales, situación ésta que ha sido denunciada a la CGT por los sindicatos interesados.

Señaló el delegado de la CGT que sólo se admitirán modificaciones contractuales contempladas en las actas números 23 y 24 de la Comisión Paritaria Nacional, ley 19710, de noviembre y diciembre ppdo., y que no permitirá que se firmen contratos que desconozcan facultades propias de las obras sociales o que limiten el control de las prestaciones médico-sanatoriales, como tampoco mecanismos dirigidos a implementar sistemas ajenos a lo pactado en el orden nacional.

Expresó, además, que sería conveniente que los dirigentes gremiales médicos elaboraran juntamente con la CGT un modelo tipo de contrato o convenio para las obras sociales que, de esa forma, tendría consenso de las partes interesadas".

Las autoridades de la Sociedad Médica y las de CAMOS aceptaron esta posibilidad, por lo que entregaron al delegado obrero el proyecto de contrato que habían comenzado a distribuir a las entidades asistenciales y que fuera objetado por la CGT, para que sea estudiado y se le formulen las observaciones pertinentes con miras a unificar criterios y lograr un modelo tipo aprobado por las partes.

En consecuencia, la CGT recomienda a las obras sociales que no firmen nuevos contratos con la Sociedad Médica de Santa Fe o con CAMOS, hasta tanto finalicen las tratativas iniciadas, pudiendo concurrir en consulta los sindicatos y las obras sociales a la Comisión de Salud Pública y Obras Sociales de la CGT que funciona en Balcarce 1357, de 19 a 21.

Alojamiento para afiliados de UDA en Buenos Aires

La Unión Docentes Argentinos (UDA) seccional provincial Santa Fe, ha informado que el gremio ha logrado una verdadera conquista al disponerse de un hotel de primera categoría en la ciudad de Buenos Aires, para alojamiento de los afiliados que viajen a esa ciudad para gestiones diversas o asuntos personales, por un máximo de 10 días.

Se trata del Hotel Cristal, ubicado en Catamarca 185, en el barrio de Once, a pocos metros de avenida Rivadavia y con rápidos medios de comunicación hacia los distintos sectores de la capital.

Dicho hotel cuenta con 70 habitaciones con baño privado y los interesados pueden hacer las correspondientes reservas con anticipación, dirigiéndose al mismo hotel, donde deberán presentar el carnet que los acredite como afiliados a UDA. La tarifa que rige es de $ 1.000 moneda nacional para los afiliados y $ 15.000 de la misma moneda para familiar o acompañante, en ambos casos por día.

En la sede gremial local de San Martín 1309 los interesados podrán recabar mayores datos.

A metalúrgicos se adjudicaron nuevas viviendas

La comisión directiva de la Unión Obrera Metalúrgica ha comunicado a los afiliados que resultaron beneficiados con el sorteo del plan de viviendas asignadas por la CGT, que hasta el 24 de febrero de 1976 inclusive podrán retirar las boletas para hacer efectivo el pago de la cuota correspondiente.

Los 60 titulares y 20 suplentes, deberán presentarse a tal efecto en nuestra sede gremial de 9 de Julio 1867, de 8.30 a 12.30 y de 16 y 30 a 20.30.

Se recuerda que el plazo hasta el 25 del corriente es el último acordado para cumplir con tal obligación.

Telegrama de la CGT al señor Marcelo Possi

El secretario regional de la CGT, envió un telegrama al señor Marcelo Possi presidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe, por "las expresiones agraviantes del enemigo número uno de los peronistas en la provincia, Carlos Sylvestre Begnis, agravios —dice— que no solamente alcanzan al movimiento obrero organizado, sino también al Movimiento Nacional Justicialista, del cual es la columna vertebral".

Hacen responsable al señor Possi, "ya que usted invitó especialmente al señor gobernador al acto de inauguración de la sucursal bancaria en Las Palmeras.

Estado de alerta de los docentes

El Sindicato Unificador de Trabajadores de la Educación de la provincia de Santa Fe (SUTES) ha dado a conocer un comunicado donde se analiza la grave situación salarial que viene afectando a los trabajadores de la educación, a lo que se suma la demora y atrasos en los pagos que coincidentemente se dan en el período de receso escolar.

A modo de ejemplo señalan que un maestro que recién se inicia ha cobrado por sus haberes de 1976 menos de 5.000 pesos. Se señala que los $ 1.500 y el 18 por ciento no fueron tampoco pagados, destacando que de cualquier modo, resultarán remuneraciones irrisorias con relación al constante aumento en el costo de la vida.

A esta situación —dicen— debe agregarse la anunciada intención existente en el Ministerio de Educación y Cultura de "racionalizar" diversas áreas, lo que atentará contra las fuentes de trabajo.

Por dichas causales, el SUTES resolvió disponer el estado de alerta del gremio docente mientras exhorta a todos a organizarse y fortalecer la entidad sindical.

Asimismo hace un llamado a la opinión pública y especialmente, a los padres de alumnos, invitándolos a solidarizarse con los pedidos de los docentes, que implican no sólo las justas reivindicaciones salariales, sino también una educación al servicio del pueblo en la que el principio de gratuidad en la enseñanza sea real.

Imputaciones del SMATA a una firma de San Justo

El Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor, SMATA, emitió un comunicado con referencia al conflicto suscitado con la concesionaria Ford de San Justo.

Señala que se realizó una asamblea para analizar la situación, resolviendo "declarar personas no gratas a los señores Tininini, Ronald Palmier y Domingo Previale, por su actitud antisocial oligárquica y en contra de la pacificación que necesita el país para lograr sus objetivos como nación".

A la vez "denunciar a la Policía Federal y provincial que los nombrados practican la delincuencia económica ante la pasividad de las autoridades respectivas, acaparando, vendiendo en el mercado negro y contrabandeando cereales a países vecinos".

En otra parte la declaración de la asamblea refiere que "se intenta hacer firmar renuncias en blanco a trabajadores, en una actitud que nos ahorra el comentario y que evidencia que Tininini y Previale se burlan de la legislación laboral vigente y de las leyes que imperan en el país".

La situación creada será llevada a conocimiento del consejo directivo nacional del SMATA, para que se intime a Ford Motors Argentina para que manteniendo la fuente de trabajo entregue la concesionaria a los trabajadores y rescinda el contrato actual.

Se comunicará a todas las concesionarias Ford del país, "la situación creada y se iniciará una campaña esclarecedora" sobre la situación.

Condena atentados la Federación del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio, frente a los atentados que se vienen registrando en el país contra docentes, ha reclamado ante las autoridades "la urgente investigación y aclaración de estos hechos que vulneran los mas elementales derechos humanos. "Todos estos actos favorecen la inestabilidad institucional".

Agrega el comunicado que los trabajadores de la educación expresan su firme posición de defensa y respeto a la legalidad, libertad y a vigencia permanente de las instituciones democráticas.

Inscriben en la Esc. Media 263

La dirección de la Escuela Media Nº 263, de bachillerato con terminalidad técnica, informa que se encuentra abierta la inscripción de alumnos para el presente año lectivo.

Los interesados sobre los requisitos y carrera que se cursa, pueden informarse en Castellanos 1549, en el horario de 8 a 12.30.

Asimismo se informa a los alumnos que deben retirar en el establecimiento los correspondientes permisos para los exámenes de las materias que deban rendir en el turno de febrero.

Nueva escala salarial de agentes de la administración pública

De acuerdo con el decreto número 333/76 del Poder Ejecutivo nacional que dispone un incremento salarial del 18 por ciento sobre los haberes al 31 de diciembre de 1975, más 1.500 pesos ley sobre el monto resultante a partir del 1o. de enero de este año, las retribuciones para los agentes de la administración pública nacional serán los siguientes:

Categ.	Sdo. dic. 75	18 %	$ 1.500	Total
1	4.550	1.500	1.500	7.550
2	5.000	1.500	1.500	8.000
3	5.500	1.500	1.500	8.500
4	5.700	1.500	1.500	8.700
5	6.000	1.500	1.500	9.000
6	6.300	1.500	1.500	9.300
7	6.600	1.500	1.500	9.600
8	7.000	1.500	1.500	10.000
9	7.300	1.500	1.500	10.300
10	7.700	1.500	1.500	10.700
11	8.200	1.500	1.500	11.200
12	8.550	1.539	1.500	11.589
13	9.100	1.638	1.500	12.238
14	9.800	1.764	1.500	13.064
15	10.300	1.854	1.500	13.654
16	10.800	1.854	1.500	14.244
17	11.500	2.070	1.500	15.070
18	12.250	2.205	1.500	15.955
19	13.000	2.340	1.500	16.840
20	14.200	2.556	1.500	18.256
21	15.300	2.754	1.500	19.554
22	17.200	3.096	1.500	21.796
23	19.200	3.456	1.500	24.156
24	21.200	3.818	1.500	26.518

POLITICAS

El triunviro hace nueva declaración sobre S. Begnis

Con la firma de los señores Lucio Amarilla (rama gremial), José Ovidio López (rama política) y Virgilio Viglieca, secretario de prensa, el triunviro reorganizador de la zona norte santafesina del Partido Justicialista, ha dado a conocer una nueva declaración que lleva el título de "Sylvestre Begnis, campeón del cinismo político".

Entre otros conceptos, se exponen los siguientes:

"Por la versión periodística nos hemos enterado de una nueva e insólita actitud del gobernador de Santa Fe, Carlos Sylvestre Benis, al formular apreciaciones las que como un alarde de soberbia personal y de las más profunda ignorancia de la realidad de nuestro país, constituyen, además, un nuevo e insensato ataque al gobierno nacional y al movimiento político que lo sustenta. No de otra manera pueden interpretarse las palabras de Sylvestre Begnis pronunciadas con motivo de la inauguración de una sucursal del Banco Provincial en la localidad de Las Palmeras ante la presencia sumisa y complaciente del presidente de la Casa Santa Fe de dicho banco. En la ocasión, y haciendo la farsa de defender supuestos intereses del sector agropecuario, aprovechó la circunstancia para desnudar sus pensamientos y sentimientos gorilas al servicio de los intereses más acerbamente antipopulares.

No vamos a ocuparnos minuciosamente del montón de sandeces volcadas por Sylvestre Begnis en el acto de referencia. Sería perder el tiempo agregando una pieza más para la antología del disparate. No obstante haremos referencia a dos párrafos de su alegato gorila. Una es cuando manifiesta "hace cuarenta y seis años que hemos salido de la moral constitucional y parece que nos resulta muy difícil encontrarla de nuevo". ¡Justamente Sylvestre Begnis viene a hablar de moral política...! El, que ha dado al país en las dos ocasiones en que el peronismo lo hizo gobernador, el más acabado ejemplo de absoluta carencia de ética política, al separarse y traicionar al partido y a la ciudadanía que lo votó para el cargo que ocupa. Evidentemente, con expresiones como la que comentamos se revela hasta qué grado alcanza el cinismo político de Sylvestre Begnis.

El otro párrafo de sus palabras que no podemos dejar de responder es aquel en el cual agravia al movimiento obrero organizado. No tiene autoridad moral ni envergadura política el gobernador de Santa Fe para referirse tan despectivamente a los obreros quienes aparte de ser los que con su esfuerzo realmente producen la riqueza material del país en todos los órdenes, por sugestiva coincidencia son los que con su voto lo hicieron gobernador a Carlos Sylvestre Begnis. Nosotros le preguntamos a este viejo político: ¿Porqué antes del 11 de marzo de 1973 no se lanzó a insultar a los obreros y a pedir la ayuda de la oligarquía vacuna y terrateniente? ¡Qué habría de hacerlo! Entonces, en un falso y hábil y demagógico se disfrazaba de obrerista porque sabía que los que podían hacerle gobernador eran los votos de los obreros peronistas del sector industrial porque son los más numerosos".

Desde mañana rige nuevo precio del pan

El ente que agrupa a los propietarios de panaderías informó que desde mañana se incrementarán los precios del pan, a saber: de 1 y 2 piezas, el kilogramo, $ 18; de 3 a 10 piezas, $ 2.250; de más piezas, $ 23. Asimismo consignan que en este precio no se contempla el incremento en concepto de aumentos de salarios, por cuanto éstos no están homologados.

VECINALES

Contra un posible golpe se pronuncia una asociación

La Asociación Vecinal Unión y Trabajo, a través de un comunicado, expresa que celebró reunión su C. D. y "luego de un cambio de opiniones sobre la creciente situación de inestabilidad política y zozobra social desarrollada en el marco de una agudización de la crisis económica, que día en día, por medio de la inflación y la carestía se descarga sobre el pueblo laborioso de nuestra barriada y de todo el país", expresa:

"Y es en estos momentos en que los más conspicuos dirigentes de la alta "élite" de la oligarquía y de los monopolios han declarado un paro empresario para el 16 del actual.

"Frente a dicho paro que está dirigido concretamente contra los intereses populares y con el que se pretenden crear las condiciones para un golpe de Estado, la C. D. expresa su más enérgico repudio y exhorta a los pequeños y medianos empresarios y comerciantes a no adherirse ni dejarse arrastrar a posiciones antipopulares y antinacionales".

Asoc. C. Dorrego

El 20 del actual a las 19, en su local de calle Pavón y Mitre realizará asamblea ordinaria la Asociación Vecinal Coronel Dorrego, para considerar la memoria y el balance del último ejercicio y renovar parcialmente la C. D.

Vecinos del barrio Don Bosco agradecen

Un grupo de vecinos del barrio Don Bosco, de nuestra ciudad, ha hecho público su reconocimiento a las autoridades municipales al senador Carlos Bravo y al concejal Higinio Veiga por su participación en la concreción de obras públicas reclamadas hace largo tiempo.

Se refiere a obras de desagüe y entubamiento ejecutadas por la Municipalidad en las calles Hernandarias, San Lorenzo, J. P. López, pasaje Marsengo y Saavedra.

Sobre la atención a los pasivos aclara el Banco de la Nación

A raíz de una información referida a una inquietud del diputado provincial Malleo (Partido Federalista) en el sentido de que se preste una mejor atención a los pasivos en general y que se publicara el 8 del corriente, con el título de "Piden que se mejore el trato a pasivos", la gerencia de la sucursal local del Banco de la Nación Argentina nos ha hecho llegar una nota por la cual "este Banco —dice— considera necesario aclarar que a efectos de evitar la formación de colas en el exterior de la sucursal, desde hace unos meses se viene adoptando la medida de permitir el ingreso a la totalidad de los pasivos, una vez que el banco abre sus puertas.

"Se destaca —continúa diciendo— que en los pagos vespertinos, especialmente habilitados para estas tareas, la apertura se produce a partir de las 16, por lo que esta institución no puede responsabilizarse de las colas que puedan formar los pasivos que acostumbran presentarse con mucha antelación a la hora citada".

Reunión del MID en Lag. Paiva

El Comité Departamental del Movimiento de Integración y Desarrollo del Dpto. La Capital, ha informado que recientemente sus directivos se reunieron en la ciudad de Laguna Paiva con dirigentes y afiliados, asistiendo además el diputado provincial Dr. Danilo Kilibarda y representantes de la Juventud del MID en ese municipio.

Se analizó en la oportunidad la marcha interna del partido y la futura designación de sus respectivas autoridades.

La Secc. 14a. del justicialismo se reunirá el viernes

A una reunión que se llevará a cabo en la Seccional 14a. del Frente de Agrupaciones Peronistas (FAP), calles Europa y E. Zeballos ha convocado a sus afiliados la dirección de la misma.

La concentración se realizará el viernes próximo a las 21, y durante su transcurso se analizará la marcha de la organización y se designarán los postulantes para integrar el secretariado y delegados departamentales y provinciales de la seccional, para concurrir a las elecciones internas, con lista propia.

Proclamación de candidatos de la Mesa Unificadora

Prosiguiendo con la campaña electoral interna, se proclamó a la lista Azul y Blanca Nº 1 en la Seccional 14, con la cual la Mesa Unificadora Peronista se presentará en las próximas elecciones internas del Partido Justicialista, el 21 de marzo.

En tal ocasión hablaron dirigentes de la Mesa Unificadora, quienes coincidieron en señalar que para superar la gravedad de la hora actual es necesario que todos los peronistas estrechen filas junto a la Sra. María Estela Martínez de Perón, defendiendo el gobierno y la doctrina de toda desviación.

En 3 puertos de la provincia se ha previsto para este año la construcción de elevadores

Por conducto del senador nacional Afrio Pennisi (FREJULI-Santa Fe), hemos recibido la información correspondiente al resultado de las tramitaciones iniciadas con motivo del proyecto de resolución del Senado de la Nación de fecha 11 de setiembre de 1975, del cual es autor el referido legislador, por el cual se solicita la inmediata iniciación de las obras correspondientes a la construcción de los elevadores terminales de los puertos de San Martín, San Lorenzo y Santa Fe y las correspondientes a la ampliación del de Reconquista y modernización del de Villa Constitución.

Este proyecto, del cual informáramos en su momento, continuó luego la vía administrativa correspondiente, debiéndose destacar la nota que con fecha 2 de enero del corriente año, remitió al presidente provisional del Senado, Dr. Italo Argentino Luder, la presidente de la Nación, señora María Estela Martínez de Perón. En la misma, se lo acompaña la fotocopia de la nota de la Secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica de fecha 5 de noviembre del año pasado, sobre la base de los informes producidos por la Dirección Nacional de Construcciones de Elevadores de Granos.

Obras para este año

La citada fotocopia consigna que a construcción de los elevadores de granos de los puertos de San Martín San Lorenzo y Santa Fe, como así también la modernización del de Villa Constitución, está prevista para el año 1976. Asimismo —se agrega— se encuentra en estudio la posibilidad de incorporar a las obras mencionadas la ampliación del elevador del puerto de Reconquista.

Cabe consignar por último y a simple título informativo, que las obras correspondientes al elevador del puerto de Santa Fe, tenían previsto el llamado a licitación para el mes de setiembre del año pasado, habiéndose dispuesto luego su postergación para diciembre y luego sin fecha fija. Esta información de la secretaría de Estado de Programación y Coordinación Económica, que tiene fecha 6 de noviembre del año pasado fija ahora, aunque sin término preciso, el inicio de los trabajos en los puertos mencionados, para el curso de este año.

Inscripción a un curso a dictar por el INTEC en Química

El Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química ha informado que a partir del 23 del corriente y hasta el 30 de abril se dictará un curso para Vectores y Balances cuya finalidad será la de avalar aptitudes de alumnos próximos a culminar sus estudios y profesionales como así también con el fin de considerar la posibilidad de contratar personal para desempeñar trabajos en el proyecto de diseño y construcción de una planta piloto para la obtención de agua pesada.

Finalizado el curso se otorgará certificado de asistencia a los concurrentes y el personal seleccionado participará en el proyecto de referencia que se hará por convenio entre la Comisión Nacional de Energía Atómica, la Universidad Nacional del Litoral y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, siendo el ejecutador el INTEC.

EL LITORAL

Jueves 12 de febrero de 1976

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 1.310.738

GOBIERNO Y REPRESENTATIVIDAD

Un legislador nacional, al emitir sus opiniones sobre la situación política en nuestra provincia, ha dicho que en ella se está lesionando la institucionalidad porque el gobernador ha sido desprovisto de los atributos atinentes a la natural representatividad de sus gobernados y no cuenta con la adhesión de la mayoría ciudadana. Tales juicios resultan un poco sibilinos y en esa condición quedarían si el mismo opinante no agregara que en Santa Fe se están dando condiciones en que la cuestión partidaria pasa a segundo término. Con lo expuesto se aclara un tanto el panorama.

Lo que singulariza el estado de cosas santafesino es que el gobernador no milita en el Partido Justicialista que lo propició como candidato en las elecciones de 1973. Esto, en esencia, equivale a decir que ya no tiene los atributos pertinentes a la natural representatividad de sus gobernados. No interesa por lo visto ninguna norma que afecte al orden institucional, de aquellas que están encuadradas en el artículo 6 de la ley fundamental. Más urticante es el problema bonaerense; en este caso, y a pesar de todo, se busca reanudar el diálogo con Calabró a nivel presidencial.

El legislador mencionado plantea que existe un divorcio entre la ciudadanía y el gobierno provincial.

La pasión política suele hacer olvidar los preceptos constitucionales. Al respecto el artículo 2 de la Carta local dice que el pueblo y los órganos del Estado que él elige y ejercen la potestad del gobierno desempeñan sus funciones en las formas y en los límites que establecen la Constitución y las leyes dictadas en su consecuencia. Ningún sector del pueblo ni persona alguna puede atribuirse legítimamente su ejercicio. Esta última frase ubica bien la cuestión. El hecho de que el mandatario no pertenezca ya al oficialismo nacional no autoriza a suponer que no existe la representatividad. Si la dificultad consiste en que el gobernante no designa funcionarios cuya afiliación sea la de su anterior partido, conviene recordar que constitucionalmente el acceso a los cargos públicos está determinado por el requisito de la idoneidad y no por la afiliación a un partido u otro.

Felizmente el mismo legislador concluye diciendo que jamás las pasiones políticas y las conveniencias partidarias pueden justificar el remedio federal.

Tal es el nudo de la cuestión. Gobernador y vicegobernador fueron elegidos por simple pluralidad de sufragios. Toda otra interpretación es deteriorar la legalidad institucional y sujetar los gobiernos a los vaivenes de las desinteligencias internas.

CASA GRIS

ASUMIO EL CARGO EL NUEVO SECRETARIO DE PRENSA Y DIFUSION DE LA PROVINCIA



Aspecto del acto en que asumió el Sr. Muriel

Tal como estaba previsto en la tarde de ayer, el secretario general de la Gobernación Sr. Miguel Salmén puso en posesión del cargo al [illegible] Prensa y Difusión de la provincia, Sr. Rodolfo Bienvenido Muriel.

Se hallaban presentes, además de los ministros de O. Públicas y de Agricultura y Ganadería, Dr. Carlos Rabazzi y Ricardo Lazzaroni, respectivamente; el titular del Consejo Povincial de Desarrollo, Dr. Enrique Rojo; el subsecretario de Gobierno, Dr. José Domingo Kot; el subsecretario de Bienestar Social, Sr. Tomas Wilber Viscaglio, el secretario privado del Gobernador Sr. Roberto Casis y otros altos funcionarios.

Ubicadas las autoridades y para poner en posesión del cargo, se dirigió a los presentes el secretario general de la Gobernación, Sr. Salmen, quien comenzó diciendo "que el gobernador le había encomendado la honrosa y a la vez muy grata misión de colocar en su nuevo cargo al Sr. Rodolfo Muriel".

En otro de sus párrafos señaló que la labor del periodista y del periodismo es trascendente. "Hay un sacerdocio en eso —continuó— una formación escolar y una siembra profunda y extensa de cultura. Y en estos momentos, en que las brumas parecen cernirnos en una marejada incierta, es indispensable que hagamos como el hombre aquel que pensó si debía seguir gobernándose desde afuera o gobernándose desde adentro. Encendamos la luz interior que nos ilumine —concluyó— a fin de que nos conduzca por los senderos permanentes de la perfección, a través de los valores supremos del espíritu".

Conceptos de Muriel

Entre otros conceptos el Sr. Muriel indicó que "hace tres años, cuando entregué la Municipalidad de Rafaela cumpliendo mi tercer mandato al frente de ella, estimé que la labor pública del que había había terminado. Pensaba en aquel momento que era necesario abrir un compás de espera que otras gentes, con otras ideas, tal vez con más vitalidad, con [illegible] que estoy en la vida privada y hoy vengo a aceptar [illegible] responsabilidad que me impone este gobernador de lujo que tiene Santa Fe y que es Carlos Sylvestre Begnis, al que no se le puede decir nunca que no. Yo pensaba que tal vez mi trabajo, mi colaboración, mi esfuerzo se podría haber volcado en otra cosa; don Carlos piensa que le puedo ser útil en ese lugar y yo quiero, amigo Salmen, que Ud. le transmita a don Carlos que ese lugar o en otro, va a contar con toda mi capacidad; pero sobre todo con todo mi esfuerzo, con toda mi honestidad y con todas mis ganas de hacer cosas.

"Yo soy un hombre del interior de la provincia al que le costó mucho dejar su ciudad, posiblemente porque en sus calles, a través de sus instituciones, a través de lo que pude hacer gracias a Dios al frente del municipio aprendí a quererla en una forma entrañable. Me cuesta mucho alejarme así, temporariamente, de Rafaela. Y también me duele y encuentro consuelo en saber que vengo a trabajar en un gobierno que no necesita demostrar de qué es capaz. Yo tuve la suerte de poder acompañar a don Carlos Sylvestre Begnis en aquella primera gobernación; yo tuve el lujo, a veces, de acompañarlo, a recorrer la provincia y sé cómo los santafesinos lo aprecian y cómo conocen su obra y lo apoyan. Yo dije alguna vez, cuando no estábamos en el gobierno y cuando no había posibilidades de elecciones, que iba a estar contento y feliz el día que este gobernador de lujo volviera a sentarse en la Casa Gris".

Finalizó diciendo que "pese a todas las dificultades ya lleva algún tiempo cumpliendo este exitoso segundo mandato. No creo que se pueda decir aquí que venimos a realizar una tarea importante, solamente pienso que vengo con la idea de cumplir una tarea necesaria".

Reunión para tratar el presupuesto

El ministro de Bienestar Social, Sr. Justo Rafael Elmir, participó en una reunión con legisladores provinciales que se realizó en el Ministerio de Hacienda y Economía.

El ministro durante la reunión suministró detalles y antecedentes sobre los alcances del presupuesto de gastos y recursos para el corriente año en las dependencias del Area de Bienestar Social.

En las últimas horas de esta tarde, el ministro Elmir se trasladará a la localidad de Carcarañá, en el departamento San Lorenzo, oportunidad en que concederá audiencias y visitará establecimientos sanitarios.

Asimismo se informó que viajará el próximo sábado a San Javier donde participará, a partir de las 18, de una reunión del Centro de Jubilados de la localidad costera.

Con posterioridad a esta reunión, el titular de la cartera asistirá al acto inaugural del Hospital Regional San Javier, acompañado en la ocasión del gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis, y del subsecretario de Salud Pública, Dr. Meyer Krupick.

Adhesiones al paro empresario

La Cámara Argentina de la Construcción local ha informado su adhesión al paro empresario del 16 del corriente. Al respecto recomienda parar las obras con pago de jornales; cerrar las oficinas, no realizar tramitaciones públicas ni privadas, promover la realización del paro en todo nivel empresario: contratistas, subcontratistas, proveedores y otros.

Por su parte, el Centro Comercial de Santa Fe ha reiterado en una información la decisión del cierre total para el próximo lunes con una duración de 24 horas, con pago del salario a los trabajadores.

Asimismo se adelanta que mañana, a las 20, se constituirá la APEGE provincial para lo cual se realizará una reunión en San Martín 2819, sede del Centro Comercial, y a la cual se invita a todos los organismos empresariales de la provincia.

También informa que la Asociación de Hoteles, Restaurantes, Confiterías, Bares y Anexos de Santa Fe se ha adherido al paro del 16; mientras que en el orden nacional, la Federación de Hoteles, luego de una reunión hecha en la capital federal con la presencia de representantes de 36 filiales, decidió que el paro se cumpla entre las 6 del 16 y las 6 del 17, manteniéndose guardias en los hoteles únicamente para atender a los pasajeros.

También señala la adhesión del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos; del Centro Comercial e Industrial de Santo Tomé; de la Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe y de la Cámara de Libreros. Además puntualiza que a través de consultas telefónicas numerosos centros del interior han expresado el ambiente favorable al paro y la realización de asambleas para facilitar la declaración.

Expendedores de combustibles

Por su parte, la Cámara de Expendedores de Combustibles, Garajes y Afines, ha convocado a sus afiliados a una asamblea para hoy, a las 21, a la que invita a todos los comerciantes del ramo de la zona, en relación al paro resuelto por el Centro Comercial para el lunes.

FUE DE 116.727 TONELADAS EL VOLUMEN DE LA ACTIVIDAD DEL PUERTO DE SANTA FE EN ENERO

Un volumen de 116.727 toneladas, correspondientes a los rubros exportación fluvial y terrestre, importación y removido entrado y salido representan el resumen de las operaciones del puerto de Santa Fe durante el mes de enero pasado. Esa cifra, resulta superior en 10.239 toneladas a lo logrado en el mismo período del año pasado y ocupa el séptimo lugar en los totales de los meses de enero de la década 1967/76.

En el rubro exportación fluvial, los despachos de trigo, sorgo y yeso en piedra, el movimiento totalizó 59.560 toneladas, mientras que por vía terrestre salieron 942 toneladas, integradas por acumuladores para automóviles, una caldera generadora de vapor, un tractor, tornos mecánicos paralelos, harina de trigo y artículos varios.

La importación fue de 385 toneladas, de las cuales 384 correspondieron a 15.803 piezas de madera de pino y la tonelada restante a productos varios. En cuanto al removido, en el aspecto entrado se registraron 54.115 toneladas, compuesta por 34.265 toneladas de combustibles líquidos, 19.422 de arena, 300 de madera y 128 de artículos varios. En relación con el removido salido, sólo se contabilizaron 1.725 toneladas de combustibles líquidos.

Totales comparativos

Como queda expresado, el volumen total de las operaciones portuarias del mes de enero ocuparon el séptimo lugar de la década correspondiente al primer mes del año. El detalle de esa ubicación es el siguiente 1968: 190.005 toneladas; 1972: 176.655; 1967: [illegible]; 1971: 152.166; 1973: 125.880; 1974: 117.790; 1976: 116.727; 1970: 111.920; 1975: 106.488 y 1969: 86.852.

Nueva rada de espera para la zona portuaria

Se hallan muy adelantadas las gestiones tendientes a dotar al puerto de Santa Fe de una rada de espera para buques de ultramar. La misma ha sido proyectada en el canal de derivación sur, donde existen espacios y profundidades suficientes para albergar a ultramarinos que deban aguardar turnos para cargar.

Esta iniciativa fue emprendida por la Comisión Permanente de Reactivación Económica Portuaria de la provincia de Santa Fe, ante el titular de la Administración General de Puertos, Sr. Héctor Beracochea, quien facilitó todos los trámites para llevarla a cabo. Así, el organismo provincial requirió del Departamento Paraná Medio de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, la realización del respectivo relevamiento de profundidades en el sector elegido, el que ya fue realizado. Las actuaciones, tras el análisis final que realizarán los técnicos de la comisión y de la Asesoría en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E. de la provincia, serán elevadas al administrador de los Puertos de Paraná Medio técnico Roberto Corti.

NOTAS

La "coima" ataca a los príncipes

La culpa la tienen los cuentos infantiles. Aquellos satinados libritos que nos poblaron la infancia de príncipes azules; que cabalgaban blancos corceles, pretendían la mano de dulces princesitas de doradas trenzas y siempre abatían a dragones rugientes y llameantes.

También la tienen, por cierto, los poetas romanticones, que por años se empeñaron en destilar toneladas de almíbar, para ensalzar a esos semidioses de eterna juventud, como soñaban los hijos de los reyes.

Mas también la tiene ese eterno soñador que todos llevamos adentro. Ese personaje amasado con las ilusiones perdidas, y con el que siempre estamos dispuestos a defendernos contra la cruda realidad circundante.

Sea como fuere. Pero lo cierto es que dos siglos de concientización republicana no han bastado para retorcer el cuello del cisne, apagar el lirismo popular, ni despojar a la monarquía de los atributos sobrenaturales con que la adornaron milenios de interesado candor.

Por eso, de pronto un príncipe ha saltado a los grandes titulares de la prensa mundial, acusado de haber aceptado un millonario soborno en dólares. Porque a nadie le extraña que un plebeyo ande medrando con gratificaciones ilegales para hacer la vista gorda, favorecer al dadivoso con alguna omisión en el deber, o complacer por cualquier medio a quien se aprovecha de su proclividad ilícita. Pero una inmensa mayoría ha quedado impactada ante la acusación lanzada contra el príncipe consorte Bernardo de Holanda, por la suculenta obvención que habría recibido de la fábrica de aviones Lockheed.

Por su repercusión internacional, el escándalo ha involucrado a latinoamericanos de piel atezada, japoneses de ojos oblicuos y rubicundos holandeses.

Con todo a los argentinos no nos hace mella. Acostumbrados a enterarnos, a diario, de negociados que salpican las más altas esferas oficiales. Habituados a tutearnos con "coimeros" burdos y aprovechadores sutiles y venales, no podemos asombrarnos que la "coima" también ataque a los vástagos de las más intachables casas reales de la vieja Europa.

MUNICIPALES

Se distribuyen boletas de tasa inmobiliaria

La Secretaría de Hacienda de la Municipalidad informa que con el objeto de facilitar el reparto de la documentación pertinente a la tasa general de inmuebles, se cuenta con la colaboración del correo local.

Sobre el particular puntualiza que en días pasados se inició la distribución domiciliaria de las boletas del primero y segundo anticipo de dicha tasa correspondientes al año en curso.

Asimismo aclara que dicha distribución se realiza progresivamente y de acuerdo con los números de padrón. Y que no recibirán esa documentación los propietarios que en 1975 tributaron menos de 200 pesos ley.

Dichas boletas incluyen cada una el 50% de lo pagado por la tasa general de inmuebles municipal de 1975.

En cuanto a las fechas de los vencimientos se establecerán una vez que se tenga conocimiento de que la distribución de las boletas se haya cumplido en su totalidad.

Precisamente para evitar aglomeraciones e inconvenientes en los pagos en las fechas de vencimiento, se informa que una vez que se hayan recibido las boletas pueden cumplimentarse los pagos en la Municipalidad, en el horario de 7 a 11. A fin de favorecer dichos pagos, se ha habilitado buzones en el vestíbulo del Palacio Municipal, donde los interesados podrán depositar sus pagos con cheques.

PUBLICACIONES

SALIMOS

Ha aparecido el Nº 7 de esta publicación mensual, correspondiente a febrero en curso, la que contiene las acostumbradas secciones fijas referidas a espectáculos, entretenimientos, deportes y restaurantes de Buenos Aires, lo referido a radio y televisión, como así también horarios y frecuencias de vuelos nacionales e internacionales.

Como nota especial, ofrece un detalle de lugares de interés, itinerarios de excursiones, comodidades para alojarse y comer, como así también otros detalles del Delta.

Esta revista se publica con la dirección del Sr. Ignacio Jorge Dobner y tiene su redacción y administración en Uruguay 750 (1015), Buenos Aires.

Una práctica en la provisión de girasol critican

En la región girasolera por excelencia del norte del país se viene formulando críticas a una práctica que se observa en la asignación de cupos a los establecimientos que utilizan ese cereal para elaborar aceite. Se asignan, por parte de organismos oficiales cupos determinados y que permiten atender las necesidades de las plantas por cierto lapso, enviándose a las fábricas del sur, el remanente respectivo.

Ello debido a que en el norte la cosecha se anticipa considerablemente a la del sur. Cuando ésta es recogida el remanente a su vez se manda al norte, para las fábricas ubicadas en el mismo, es decir, que se hace un transporte que resulta oneroso, ya que hasta hace poco tiempo los 500 kilómetros de transporte, en camión, representaban $ 873,94 la tonelada, resolviéndose luego un incremento del 10 por ciento para girasol embolsado y del 60 por ciento para el producto a granel.



PARTE DE LA CONCURRENCI AL ACTO

Se celebró el 29º. aniversario de la creación de Agua y Energía Eléctrica

Con motivo de celebrarse hoy en todo el país el vigésimo noveno aniversario de la creación de la empresa estatal Agua y Energía Eléctrica se realizó un acto alusivo en dependencias de la divisional local.

Se encontraban presentes el ministro de Obras Públicas, Dr. Carlos Rabazzi; el juez federal, Dr. Elvio Omar Cano; el jefe de Estudios y Proyectos del Paraná Medio, Ing. Mario Beretta; el jefe de la Divisional Santa Fe de Agua y Energía, Ing. Carlos S. Damiani; en representación del Arzobispado, el Pbro. Tomás Biagioni; autoridades de la Prefectura Naval, del Sindicato de Agua y Energía local y de la ciudad de Rafaela; y numeroso público que colmó las instalaciones de la institución.

El acto

El programa que se desarrolló dio comienzo con la lectura de un telegrama del Ing. Alfredo Storani, administrador de la Regional Litoral de Agua y Energía, en donde enumeró los logros de la empresa y la actitud de servicio de su personal. Luego se entonaron las estrofas del Himno Nacional.

A continuación habló el Sr. Angel Peck, secretario de Cultura, Prensa y Propaganda del Sindicato de Luz y Fuerza, quien entre otros conceptos expresó que "como empresa creada para este gran pueblo se fue entrando en él, y a menos de tres lustros se encuentra sirviendo a 21 provincias y a más de 800 ciudades y localidades con tarifas de fomento que no cubren su costo real, necesario para el desarrollo del crecimiento vegetativo y orgánico".

Agregó que "muchas fueron las interferencias y presiones que ha tenido que soportar durante años desde el exterior, pero lo que más nos preocupa a los trabajadores como argentinos son las del interior, y sobre todo, la de los gobernantes y funcionarios indiferentes que no comprenden cual es la verdadera misión de esta gran empresa para lo cual fue creado y, de allí nuestro atraso de años de postergación".

"Pese a todo —dijo— a fines de 1974 pasó a ser la empresa mayoritaria en potencia dentro del país. Es por eso que en su programa de obras se encuentran Los Reyunos, Alicurá, Futaleufú, Yaciretá y otras obras de verdadera importancia nacional", resaltando que "como no podía ser de otra manera, una empresa de avanzada ha encarado los más intrépidos proyectos hidroeléctricos como Río Santa Cruz, Cordón del Plata, El Chihuido, Zanja del Tigre y, en nuestra zona, el monumental complejo del Paraná Medio, que recibiera en febrero de 1975 la determinación oficial del Poder Ejecutivo de primera prioridad nacional".

Distinciones al personal

A renglón seguido el Ing. Carlos Damiani se refirió al personal de la empresa que cumple 25 años de servicio, destacando su espíritud de abnegación y sacrificio.

Posteriormente se procedió a la bendición y entrega de medallas y diplomas a 118 agentes de la divisional por su labor durante 25 años.

Luego usó de la palabra el Dr. Anacleto Micocci en representación de los homenajeados, agradeciendo la distinción de que fueron objeto.

Por último se sirvió un vino de honor.

Santa Fe entre las 12 urbes de más crecimiento del país

LA ciudad de Santa Fe, de acuerdo con los datos suministrados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, figura entre las 12 urbes que mayor crecimiento edilicio han registrado en los nueve primeros meses de 1975. La posición que ocupa nuestra capital, con una variación en más del 77,8 por ciento sobre los parciales de los tres primeros trimestres, es la novena, considerando a las 12 ciudades que han pasado el 70 por ciento, e igual posición, lógicamente, sobre los 64 centros urbanos que figuran en la referida estadística oficial contenida en el número 117 del boletín mensual del Ministerio de Economía de la Nación.

El primer lugar corresponde a Las Heras (Mendoza), con el 232%, siguiendo luego San Lorenzo (Santa Fe), con el 205,9%; La Rioja 157,4%; Venado Tuerto (Santa Fe) 104,7%; San Francisco (Córdoba) 87,6%; Escobar (Buenos Aires) 84,5%; Rawson (San Juan) 82,3%; San Nicolás (Buenos Aires) 81,7%; Santa Fe 77,8%; Junín (Buenos Aires) 74,5%; San Rafael (Mendoza) 71,2% y Punta Alta (Buenos Aires) 70,5%.

Cabe destacar, además, que la ciudad de Santa Fe ocupa el primer lugar entre las grandes ciudades (más de 250.000 habitantes), superando a Mar del Plata 49,8 por ciento; Córdoba 36,6%; Capital Federal 28,1%; Gran Buenos Aires 19% y Rosario 6,7 por ciento. En cuanto a San Miguel de Tucumán y La Plata, registraron variaciones en menos del 2,8 y 2,4 por ciento, respectivamente.

Regresó a esta ciudad Mons. Vicente Zazpe

En la fecha se reintegró a sus tareas habituales en el despacho del palacio Arzobispal, el titular de la archidiócesis de Santa Fe, Mons. Vicente Zazpe.

Como se ha informado el arzobispo regresó luego de un viaje a Cuba, donde fue invitado por el CELAM para presidir y dirigir varias tandas de ejercicios espirituales dedicadas al clero en esa isla.

CISTA convocó a una reunión para esta tarde

Para las 18 estaba prevista una reunión de transportistas nucleados en la Cámara Interlíneas del Transporte Automotor — CISTA —, a los efectos de considerar medidas de fuerza anunciadas por sectores empresarios.

Se estima improbable que se decida parar el lunes, debido a que CISTA está adherida a la Confederación General Económica, entidad que no comparte en la emergencia, la actitud de APEGE.

RESOLUCION DE CATAC

La filial de la Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas (CATAC), dispuso no adherir a las medidas de fuerza del lunes.

Aclara que con motivo del cierre comercial, no efectuará el reparto de mercaderías en la ciudad, pero sí se transportarán cargas a larga distancia.

Centro de jubilados

De Obras Sanitarias

El Centro de Jubilados y Pensionados de Obras Sanitarias de la Nación convocó a asamblea general para el domingo próximo a las 8.30 a los efectos de considerar temas inherentes a la marcha de la entidad y algunas sugerencias de los asociados.

Cursos de perito mercantil en la Escuela No. 231

En la Escuela de Comercio No. 231 "República de Nicaragua", que funciona en el local ubicado en General Paz 5330, se encuentra abierta la inscripción de alumnos desde primero a quinto año para el curso de perito mercantil, recordándose que se otorgan títulos con validez nacional.

Se recuerda, asimismo que el horario de inscripción es de lunes a viernes en el horario de 18 a 20, exclusivamente.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Artesanal y de Flora y Fauna Autóctonas. S. Luis 3022. De 10 a 11 y de 17 a 18.30.

Galería de Arte La Aldaba. — Muestra de cerámica de Arte, mio Alisto. Horario de visita: 10.30 a 12 y 18 a 22.

Pequeña Sala de Arte [illegible] Noble, S. Martín y Lisandro de la Torre. — Muestra de óleos de José Domenichini. Hasta el 22 de febrero.

Museo Municipal de Artes Visuales, S. Martín 2068. — Muestra con fotos en color organizada por el Foto Club Sta. Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El 17, a las 21.30 en el Cine "Chaplin" "A los 17 años todos [illegible]", de Pascal Thomas. — Pretemporada de verano.

Asumió el cargo un funcionario de Agua y Energía

Asumió funciones el subadministrador regional litoral de Agua y Energía Eléctrica, señor Artemio García, designado por resolución general en fecha reciente.

El nombrado fue propuesto por la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza, abriéndose de tal forma una nueva etapa en el proceso de cogestión que cumple Agua y Energía Eléctrica y que ha llevado a ejercer importantes funciones ejecutivas a personas de extracción gremial.

Inscriben en varios centros educativos

Las autoridades de la Asociación Femenina de Profesionales han informado que desde el 16 del corriente se abrirá la inscripción de alumnos para el profesorado de Pedagogía diferenciada, con tres años de duración, otorgándose el título de profesor nacional en la materia, en la especialidad insuficientes mentales.

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación: Certificado de estudios o constancia de finalización partida de nacimiento, certificados de buena salud, buco dental (oficiales) de vacuna antivariólica y de grupo sanguíneo; una foto tamaño carnet de 4 x 4 y documento de identidad. Para informes e inscripción dirigirse a la secretaría del instituto, 25 de Mayo 1810, de esta ciudad, todos los días hábiles en el horario de 16 a 20.

Liceo de Señoritas

La Secretaría del Liceo Nacional de Señoritas doctor Victoriano E. Montes, informa a las interesadas que desde el 12 del corriente, en el horario de 14 a 16.30 se reabrirá la inscripción para el período lectivo 1976.

Por otra parte, la tesorería de dicho establecimiento cita con carácter de urgente al siguiente personal: Stella S. de Aglieri, Yolanda Damelli, María Teresa Di Paolo, Laura G. de Schneider, Cristina Clement María C. de Massera y Belkis Vicentin.

Profesorado para enseñanza primaria

El Instituto San José Adoratrices ha informado que en el horario de 9 a 13 durante los días hábiles, se reciben las inscripciones en el profesorado para la enseñanza primaria.

Por otra parte, las autoridades de la entidad, convoca a las alumnas del segundo año para la presentación de los trabajos sobre seminarios. Las interesadas deberán concurrir en el horario mencionado.

El convenio de precios para la leche denuncian

Representantes de cooperativas tamberas mayoritarias de la provincia participaron de una reunión realizada ayer en la capital federal, por la Comisión Plenaria de Productores de Leche. Se resolvió denunciar el convenio de precios para la leche, firmado el 22 de diciembre último, por considerarse que los valores establecidos en el mismo se encuentran desubicados, ya que en pocos días los costos han crecido considerablemente.

Asimismo se resolvió solicitar al secretario de Agricultura y Ganadería, Ing. René Delpech, que convoque en esa dependencia a una reunión de productores e industriales, a fin de determinar nuevos valores actualizados a partir del 1º de marzo venidero.

También dispuso solicitar se adopte un mecanismo que permita la adecuación inmediata de los valores, cada vez que se produce un avance en los costos.

Anuncio de la Fed. de Centros Tamberos

La Federación de Centros Tamberos de la provincia informó que celebró reunión la C. D. del ente, participando dirigentes de las seis regionales que la integran. Se consideró lo referente a la marcha y reordenamiento de las mismas, comprometiéndose los presentes a seguir prestando su incondicional apoyo para lograr un armonioso funcionamiento institucional.

También, "considerando el constante deterioro en el nivel de ingresos del productor se resolvió aprobar el nuevo estudio de costos, el que será dado a publicidad el 17 del corriente, luego de la reunión que mantendrán los miembros de la Confederación Nacional de Productores de Leche, en la ciudad de San Francisco".

Disposiciones sobre la comercialización de carne vacuna

Ante las manifestaciones de la Dirección de Comercio y Abastecimiento de la Municipalidad de Rosario, publicadas en varios diarios de la provincia, en relación a la comercialización de carne vacuna, el Ministerio de Hacienda y Economía emitió un comunicado aclaratorio.

En él se expresa en primer término, que la política sobre carnes la ha fijado siempre la Junta Nacional de Carnes y la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación y la provincia se ha ajustado estrictamente a las normas que dichos organismos nacionales han determinado para la materia.

Que actualmente siguiendo dichos lineamientos, se aplica en la provincia la resolución Nº 170 de la Secretaría de Estado de Comercio de la Nación, por la cual se derogó la resolución 135/75 del mismo organismo que establecía precios máximos para la comercialización del referido producto.

Al respecto dice el comunicado, que en su lugar, se han fijado los siguientes márgenes de utilidad: las empresas faenadoras pueden establecer sobre sus costos de producción una utilidad máxima de 1,75 por ciento y se les reconoce como margen de distribución y transporte hasta un peso por kilo.

Para el carnicero minorista rige como margen máximo un 20 por ciento sobre el precio de compra de la media res vacuna, para todas las categorías de la misma; es decir, que de acuerdo con tales normas nacionales no existen precios máximos para la comercialización de carne bovina, sino los márgenes de utilidad [illegible].

Por su parte —agrega el comunicado— según lo establecido por el decreto provincial 3309/74, las municipalidades y comunas son los organismos naturales de control de las normas nacionales y provinciales sobre comercialización, razón por la cual, la Municipalidad de Rosario, como el resto de las intendencias y comunas, están facultadas para ejercitar el control de los márgenes de utilidad mencionados, como de los demás bienes y servicios que tengan fijados precios máximos o márgenes de utilidad.

De interés para los sectores productivos de la provincia

La Dirección General de Comercio Exterior, dependiente del Ministerio de Hacienda y Economía, informa a los sectores productivos de la provincia, que ha recibido de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, informaciones comerciales relativas a los siguientes productos: Mercado para rastras en algunos países latinoamericanos y africanos; mercado para artículos de confitería en veinte países; mercado para cadenas a rodillo en cuatro países latinoamericanos y mercado para cerveza en botella en 21 países.

Dicho material, se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de dicho organismo ubicadas en el Centro Administrativo Gubernamental, 8º piso, Santa Fe.

Manejo irregular de fondos en la necrópolis

Si bien hasta el momento no se dio a conocer información oficial, trascendió que el Departamento Ejecutivo municipal, a través de [illegible], ordenó la sustanciación de un sumario administrativo, a raíz del presunto manejo irregular de fondos en la caja recaudadora del cementerio.

Estaría seriamente complicado un cajero de la dependencia, quien cobraba por arrendamiento de nichos tarifas en principio fijadas por la comuna, pero con posterioridad rebajadas sustan[illegible].

Según los informes, se cobraba a los contribuyentes el monto no autorizado figurando en los asientos de caja cifras inexactas.

Agrega el trascendido que en la administración del cementerio se procede a un arqueo de caja para establecer el monto de la manio[illegible].

Llaman a concurso de músicos en la Banda de Policía

La Banda Sinfónica de la Policía Provincial ha llamado a concurso para cubrir las siguientes especialidades, flauta, oboe y órgano elec[illegible].

Los interesados deberán contar con instrumento propio y deberán concurrir en horario de oficina al local de la banda, en Tucumán 3367, de esta ciudad.

El salario para el personal de la policía provincial

Trascendió que en una reunión mantenida por el jefe de policía de la provincia, teniente coronel (RE) Alfredo Bagiletto con el ministro del Interior en la capital federal, ha quedado fijada la política salarial para el personal policial.

Los sueldos alcanzarán al 88% de los fijados para la Policía Federal Argentina, estando sujeta la escala a la aprobación del Ministerio de Economía de la Nación.

Estado del tiempo

La máxima de hoy fue de 32 grados

Se han registrado algunos cambios en las condiciones del tiempo en las últimas horas.

El barómetro acusó una disminución y al cierre de esta edición la marca era de 753.00 milímetros de mercurio, mientras que el viento soplaba del sector nordeste a una velocidad de 8 kilómetros por hora.

La humedad era de 70 por ciento esta tarde y la temperatura experimentó un ascenso. La columna mercurial registró una mínima de 21 grados a las 5.15 y una máxima de 32 grados a las 14 y 10 horas.

Fueron analizadas diversas medidas de orden económico

Diversas cuestiones, algunas de las cuales fueron adelantadas por "El Litoral", luego de una [illegible] con el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Juan Quilici fueron consideradas ayer por el equipo económico, de acuerdo con un temario preparado por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

En primer lugar, se realizó un exhaustivo análisis del presupuesto para el año en curso, disponiendo el ministro el envío del respectivo proyecto en el curso de la semana del 22 al 28 del corriente. Seguidamente se hizo otro tanto con los proyectos de leyes referidos a la reforma impositiva que el P. E. propondrá a la Legislatura, en cumplimiento del acta de concertación firmada por todas las provincias en diciembre del año pasado. Dichos documentos serán remitidos a las cámaras en la misma fecha que el proyecto de presupuesto.

El aumento salarial

En relación con el pago del aumento salarial recientemente dispuesto por el gobierno nacional, para el personal de las distintas jurisdicciones de la administración pública, el ministro ordenó la agilitación de los procesos legales y administrativos tendientes a abonar dichos incrementos inmediatamente después que se reciban del gobierno central los fondos correspondientes. Dicha remesa, podría concretarse en los primeros días de marzo próximo, disponiéndose que el descuento del primer mes en concepto de aportes jubilatorios, sea destinado en forma total a una cuenta especial, para permitir el pago de los reajustes correspondientes a los jubilados en fechas similares al resto del personal activo.

Asimismo y tal como lo [illegible] "El Litoral", el Dr. Quilici dispuso que, con carácter de urgente, se analicen las posibilidades legales y prácticas encaminadas a habilitar un mayor número de lugares para el pago mensual a pensionados y jubilados.

El nivel de los precios

Particular atención mereció la consideración de la cuestión referida a los precios de los artículos de primera necesidad. Se dispuso dirigir una nota al secretario de Comercio de la Nación, proponiendo una reunión a nivel nacional, con el objeto de establecer normas precisas para mantener el nivel de precios de artículos de la canasta familiar y flexibilizar otros, a los fines de evitar el desabastecimiento.

Todas estas medidas —se informó— se implementarán a través de un riguroso control, dentro de la orientación impuesta por el gobierno central, dándose intervención a la Policía Federal para reprimir los delitos económicos. Cumplido este paso, se haría una reunión a nivel de municipalidades y comunas para instrumentar una labor conjunta en tal sentido.

Otras medidas

Tras analizarse la marcha de los trabajos para elevar a la Legislatura la Cuenta de Inversión de 1974, dispuso el ministro el calendario inicial de tareas destinado a finalizar la elaboración de la Cuenta de Inversión de 1975, dentro de los próximos 90 días. Se pasó seguidamente a tratar lo referente a los pedidos de créditos nacionales e internacionales, que hagan posible —se dijo—, la concreción de las obra e industrias. "El Dr. Quilici ordenó que esas tareas se aceleren al máximo ya que, se considera que ante las realidades deficitarias de los últimos presupuestos los créditos con destino concreto son una de las pocas soluciones que permitirán realizar las inversiones básicas que necesita el desarrollo provincial.

Finalmente y luego de considerarse medidas de reordenamiento interno, se consideraron las dificultades que producen a las municipalidades y comunas, la efectivización de las transferencias de las remesas que puntualmente les realiza el gobierno. Para solucionar esos atrasos, se dispuso la remisión directa de los cheques correspondientes.

SE HABRIA INTENTADO EL SECUESTRO DEL COMISIONADO NACIONAL EN SALTA

Están detenidas dos personas implicadas en el hecho

SALTA, 12 (Télam) — La Secretaría de Prensa de la intervención federal informó oficialmente sobre un intento de secuestro del comisionado nacional, escribano Ferdinando Pedrini, ocurrido en la noche del martes.

Se señaló en fuentes policiales que los dos individuos implicados en el hecho están detenidos pero que sus nombres no fueron dados a conocer para no entorpecer la investigación.

El propio titular de Prensa, Sr. Tomás Mena, entregó el comunicado que expresa textualmente: "Esta secretaría de Prensa se ve en la obligación de informar de un extraño episodio ocurrido en la noche del martes 10 del corriente.

"Mediante una llamada telefónica a la residencia del interventor federal, escribano Ferdinando Pedrini, una persona que se identificó como secretario privado del gobernador de la provincia de Tucumán, Amado Juri, anticipó que el mencionado mandatario tucumano se encontraba en nuestra ciudad y que deseaba ponerse en contacto con el comisionado nacional en Salta, invitándolo a reunirse en algún lugar de la ciudad.

"El escribano Pedrini envió de inmediato a su secretario privado, Fernando Pedrini, acompañado de un custodia policial y en un vehículo que debía ser puesto a disposición del gobernador Juri, excusándose el interventor Pedrini de concurrir en razón de compromisos contraídos con anterioridad".

"El secretario privado del escribano Pedrini, previa identificación de la persona que aducía representar al gobernador Juri —dice después— hizo entrega del automóvil para uso del mandatario tucumano durante su estada en nuestra ciudad".

"Al regresar a la residencia, el custodia policial hizo conocer sus sospechas con respecto al presunto secretario privado del gobernador de la provincia de Tucumán —al que acompañaba otra persona—, lo que fue comunicado en el acto al escribano Pedrini.

"El interventor envió inmediatamente a su secretario privado a la jefatura de policía, para denunciar las sospechas, lo que se hizo ante el subjefe de policía de la provincia, teniente coronel Víctor Modesto Mendiaz. La autoridad policial ordenó con la urgencia del caso la búsqueda y detención de las dos personas, lográndose el objetivo en un rápido y eficaz procedimiento. Ambas personas se encuentran alojadas en dependencias policiales", agrega.

"Este hecho permite suponer que se habría tratado de un intento de secuestro del interventor federal en nuestra provincia", afirma.

"La policía provincial, tras un primer interrogatorio de las dos personas detenidas, procura también la detención de otras dos que estarían vinculadas al hecho, uno de estos procedente de Tucumán".

"En la mañana de hoy —finaliza— el escribano Pedrini, acompañado del ministro de Gobierno Horacio Bergallo, concurrieron a la jefatura de policía para interiorizarse de la marcha de las instrucciones sumariales y para agradecer y felicitar al personal policial por el celo y la eficiencia puesta de manifiesto en el esclarecimiento del extraño episodio, que demuestra el alto grado de organización imperante en el organismo de seguridad".

Secuestro de un ex dirigente

LA PLATA, 12 (NA).— El secuestro de un ex dirigente gremial del hipódromo de esta ciudad por parte de cuatro individuos armados fue denunciado hoy ante la policía local por la esposa de la víctima, según trascendió en esferas policiales.

De acuerdo a la versión el hecho ocurrió a las 3.30 cuando los cuatro desconocidos violentaron a balazos la puerta de entrada.

Una vez en el interior los desconocidos obligaron a su morador, Carlos Domínguez, argentino, casado, de 56 años, a seguirlos hasta un automóvil —presuntamente un Ford Falcon— con el que huyeron con rumbo desconocido.

En el momento del secuestro Domínguez se encontraba en compañía de su esposa, la que hizo la denuncia correspondiente ante las autoridades policiales y de la delegación de la policía federal para establecer si su marido se encontraba detenido en esas jurisdicciones, aparentemente con resultado negativo.

La mujer también presentó un recurso de habeas corpus en favor de su esposo que es 2do. jefe de una oficina de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTel) y se desempeñó como presidente de la Agremiación de Empleados por reunión del hipódromo local durante el conflicto que paralizó las actividades de ese circo, oportunidad en que el sindicato fue intervenido oficialmente.

Hallazgo de un cadáver

LA PLATA, 12 (NA). — Un cadáver con múltiples impactos de bala y horriblemente mutilado por la acción de un explosivo, apareció esta mañana en la zona de Magdalena, a pocos kilómetros de esta ciudad, y fuentes policiales indicaron que podría tratarse del ex dirigente gremial del hipódromo local Carlos Domínguez, secuestrado esta madrugada por un grupo armado.

Los restos fueron hallados en el paraje La Virula, sobre la ruta 20 y corresponde según los primeros informes, a un hombre de unos 45 años.

Repudio ante atentados registrados en Rosario

ROSARIO, 12 (UPI). — La Junta Provincial del Partido Revolucionario Cristiano se aprestaba esta tarde a emitir una declaración de repudio ante los [illegible] perpetrados esta madrugada contra los dirigentes de esa agrupación Luis Ramos y Edmundo Flores, que se adjudicó la organización terrorista "Triple A". Los ataques se consumaron mediante artefactos explosivos de gran poder, que al detonar provocaron importantes daños materiales pero no víctimas.

Los autores de la agresión dejaron grabadas en las paredes de la finca leyendas enunciación de la mencionada organización de ultraderecha, en las que se imputa a los dirigentes políticos "ligazón con grupos proscriptos".

El primero de los sucesos se registró en la calle Bahía Blanca 560, domicilio de Luis Ramos, vicepresidente de la Junta Provincial del Partido Revolucionario Cristiano, donde estalló a las 3 una poderosa bomba. El artefacto contenía aproximadamente dos kilogramos de trotyl con carga libre y como consecuencia de la deflagración las puertas y ventanas del edificio fueron arrancadas de cuajo, produciéndose además el estallido de los vidrios de numerosas fincas de la zona.

Los autores del atentado dejaron estampadas en las paredes leyendas enunciativas de la organización terrorista "Triple A", imputando a Ramos ligazón con grupos proscriptos.

Ramos estuvo afiliado al ex Partido Demócrata Cristiano desde sus orígenes, habiendo desempeñado diversos cargos en organismos afines a esa agrupación. Posteriormente ingresó al PRC cuando se produjo la división de aquella agrupación. A ello se agrega su activa militancia en movimientos apostólicos.

El otro atentado fue consumado contra la vivienda del doctor Edmundo Flores, en la calle Boston 3982. Aquí estalló un artefacto de un kilogramo de trotyl, que al igual que en el caso anterior provocó cuantiosos deterioros materiales en la construcción. El Dr. Flores es actualmente miembro de la Junta Departamental Rosario y convencional nacional del Partido Revolucionario Cristiano.

Ya en la jornada anterior debió desarrollar intensa actividad la brigada de bombas y explosivos de Rosario ante la aparición simultánea en esquinas estratégicas de la ciudad de cócteles "Molotov" que no llegaron a ser activados.

Los episodios se registraron en las últimas horas de la tarde cuando siete de esos artefactos fueron colocados en la esquina de Callao y San Lorenzo, en medio de un montículo de aserrín y madera con el propósito evidente de provocar un incendio, intención que fue desbaratada por la llegada de los efectivos de la brigada.

Lo propio ocurrió en Santiago y San Juan, donde aparecieron dos de esos artefactos, y en Sarmiento y Estanislao Ceballos donde apareció otro cóctel "Molotov".

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

FUE ESCASA LA OFERTA EN EL MERCADO LOCAL

La entrada de vacunos en el Mercado de Hacienda local fue de 82 cabezas, integrada por 61 novillos y 21 vacas y vaquillonas, que se vendieron con plaza sostenida.

Precios: novillos: especiales y buenos, 23,80 a 24,60; vacas: especiales y buenas, 12; vaquillonas: regulares, 16,20.

Algunas compras: IPM 17; Cooperativa del Litoral, 9.

Vacunos - Liniers

La entrada de vacunos en el Mercado de Liniers fue de 3.173 novillos y novillitos, 5.617 vacas y vaquillonas, 974 terneros y 894 toros; total 12.458 y remanente 173.

La plaza, con una entrada moderada, contó con una demanda que, tanto para el consumo como para la exportación, se mostró muy interesada, abonándose precios muy buenos.

Cotizaciones por kilo vivo, novillos: livianos, 28,30; medianos, 28,60; pesados, 29; overos negros, 28,99; novillitos, 29,60; vacas de consumo, livianas, 24; gordas, 18; de conserva, 7 a 13; vaquillonas 29,30, terneros, 28,90 y toros, 22,90.

Porcinos - Liniers

En la plaza de porcinos, Liniers hubo una entrada de 1.705 cabezas, más un remanente de 604.

La limitación de ofertas hizo que los compradores siguieran interesados, provocando alzas en las cotizaciones. Se pagó hasta $ 39,75 el kilo vivo, por capones.

Investigan las actividades de la "triple A"

BUENOS AIRES, 12 (Télam). El juez federal Dr. Teófilo Lafuente, que entiende en la causa abierta por denuncia del abogado Miguel A. Radrizzani Goñi, se encuentra trabajando activamente para esclarecer las actividades de la organización terrorista autodenominada "triple A".

En tal sentido, trascendió en medios judiciales que en el curso de la próxima semana podrían conocerse los resultados de algunas diligencias efectuadas por el magistrado ya que —siempre de acuerdo a los trascendidos— esta habría dispuesto citar a diez personas que revestirían calidad de imputados en el proceso.

Si bien en el juzgado no se brindó información ya que esta "podría ser contraproducente para el curso de la investigación", pudo corroborarse que Salvador Horacio Paino habría declarado en calidad de testigo.

Muere un penado que hacía una huelga de hambre

WAKEFIELD, (Inglaterra), 12 (EFE). — Frank Stagg, el miembro del "IRA" que llevaba a cabo una huelga de hambre en la cárcel de Wakefield desde el pasado trece de diciembre, falleció de inanición a primera hora de hoy.

Stagg, de 34 años, pedía con su ayuno voluntario el traslado a una cárcel de Irlanda del Norte para terminar de cumplir en ella la sentencia de diez años que le había impuesto un tribunal de Birmingham, por conspiración en incendio criminal y delitos contra la propiedad en sus actividades, como dirigente del Ejército Republicano Irlandés.

El Ministerio Británico del Interior hizo público esta mañana un comunicado en el que dice que el pasado quince de diciembre ya había advertido públicamente acerca de las consecuencias para la salud del preso, si persistía en su movimiento de reivindicación y no pedía intervención médica.

Stagg había respondido que deseaba el traslado a una cárcel de Irlanda del Norte porque en ella tendría "status político", inexistente en las prisiones de Gran Bretaña.

El Ministerio del Interior se negó a su requerimiento por que Stagg había nacido en el sur de la isla, y había vivido después en Coventry.

Hace tres semanas que se había incluido a Franck Stagg, en la lista de enfermos en peligro de la clínica de la cárcel de Wakefield.

La policía ha puesto en estado de alerta a todas sus unidades en Londres y a través de todo el país por temor a una operación de represalias por parte del "IRA", que se espera en el Ulster de mayor intensidad.

Detienen a un homicida

LA PLATA, 12 (Télam). — Personal de la seccional 2da. de Vicente López (Villa Martelli) detuvo a un sujeto que asesinó a su suegro, el que había salido en defensa de su hija que estaba siendo sometida a un fuerte castigo corporal, informó la repartición local.

Se trata de Juan González Galeano, paraguayo de 26 años, soltero, quien el 7 del corriente mes dio muerte, de una puñalada en la parte inferior de la tetilla izquierda, a Dionisio Roldán, argentino, de 63 años, domiciliado en la calle Carlos F. Melo Nro. 203 (casilla) de Villa de Emergencia Villa Melo, de la localidad de Villa Martelli.

Accidente de tránsito con dos lesionadas

En la intersección de bulevar Gálvez y Las Heras se produjo esta mañana un accidente, debido al cual dos personas resultaron lesionadas, siendo internada una de ellas.

Por la última de dichas arterias se desplazaba el Peugeot 404, taxi, chapa patente S 176792, a cargo de Raúl Vega, de 29 años, domiciliado en Luciano Torrent 5740, quien llevaba como pasajeras a Angela Carrel de Ortiz, de 35 años, que vive en Huergo 1626, y Blanca Tersiano, de 52, con domicilio en Regis Martínez 1761.

Al desembocar en la mencionada esquina, por causas que se tratan de determinar entró en violenta colisión con el DKW a cargo de Angel Antonio Fleytas, de 36 años, que vive en Urquiza 2175.

Debido al encontronazo, la puerta del taxi se abrió despidiendo violentamente a las pasajeras, debiendo ser internada la Sra. de Ortiz en el sanatorio Rivadavia con traumatismo de cráneo. En cuanto a Blanca Tersiano, sufrió lesiones leves de las que se asiste en su domicilio.

OTRO ACCIDENTE

Por otra parte, en Diagonal Aguirre y Aristóbulo del Valle, el automóvil Fiat 600 conducido por Manosero García, de 20 años, domiciliado en 4 de Enero 3112, entró en colisión con el ciclista Damián Arce, de 42 años, con domicilio en San Jerónimo 6460.

Debido al impacto, este último sufrió diversas heridas en el cuerpo y conmoción cerebral, por lo que fue internado en el Policlínico Ferroviario con pronóstico reservado.

Denuncian la desaparición de un ejecutivo

SAN JUAN, 12 (Télam).— Fue denunciada por sus familiares, la desaparición del gerente de los establecimientos vitivinícolas "Francesco Cinzano", señor J. Corino.

La denuncia fue radicada a las 3 de hoy, ante las autoridades de la seccional cuarta de policía de esta ciudad.

Según esta, Corino, de 61 años, salió a las 22 de ayer desde su domicilio —instalado en dependencias del mismo establecimiento en que trabaja— en su automóvil, careciéndose de noticias sobre su paradero desde ese momento.

Iniciada las acciones de búsqueda, el rodado habría sido localizado, lo que originó una intensificación de la búsqueda de Corino.

Telegramas detenidos

En el Correo Central se encuentran detenidos los siguientes despachos telegráficos dirigidos a nombre de: Oscar Zucca, Sergio Ponce de León, Martín Roja, Carlos Bruno, Marina Iturraspe, Luis Pelpone, Carlos Caligaris, Carlos Alberto Saavedra, Manuel Celiz, Silverio Mateos, Brunilda de Grimaux, Enrique Hugo Olivari, María Antonia Kovacevich y Esmeralda Pereyra.

LLAMADAS DE URGENCIA

ZONA SUR HOSP. PILOTO	21001
ZONA NORTE HOSP. ITURRASPE	21131
ASISTENCIA PUBLICA Zona Sur	24687
	28702
Zona Norte	36220
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBERO	21212
	22222
COMANDO DE OPERACIONES	21101
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA-Renault	35155
	42319

JORGE CONTI NEGO SU VINCULACION CON UNA ORGANIZACION TERRORISTA

El ex Secretario de Prensa y Difusión prestó declaración ante la Comisión Especial Investigadora. Otros detalles

BUENOS AIRES, 12 (NA). — El ex subsecretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Jorge Conti, negó ante los integrantes de la comisión especial investigadora de la Cámara de Diputados de la Nación, el haber tenido ninguna relación con la organización terrorista denominada "Triple A" y señaló a su acusador como un individuo con antecedentes "psiquiátricos y penales".

Conti, que fue sindicado por Salvador Horacio Paino como la persona que le encomendó la creación de un "cuerpo dinámico de seguridad" del que habría surgido la "Triple A", conversó ayer durante más de tres horas con los legisladores y luego lo hizo, brevemente, con los periodistas.

Según señaló a los hombres de prensa, en la oportunidad negó terminantemente las imputaciones que se le formularon, así como una supuesta adquisición de armas largas con destino al equipamiento de la "Triple A".

En cambio, aceptó que fue quien le dio ubicación a Paino en la esfera del Ministerio de Bienestar Social y se excusó cuando los cronistas parlamentarios le preguntaron cómo era posible que se hubiera incorporado a la administración estatal a "un demente" y, además, "estafador con frondoso prontuario, señalando: "Y bueno... no se... ¡Metimos la pata! Son esas cosas de la oficina de personal...".

Concluyó estimando que Paino "está sediento de venganza conmigo, porque yo mismo lo entregué a las autoridades".

En lo que hace a las prolongadas declaraciones de Conti frente a los legisladores, que fueron tomadas taquigráficamente, trascendió que por momentos hubo que interrumpir el diálogo, dado que el nerviosismo del testigo lo llevó a estallidos de llanto.

Según lo que trascendió en la oportunidad, dijo que conoció a Paino en el Instituto Neurosiquiátrico "José T. Borda", donde era objeto de tratamiento médico, y que, poco después de mayo de 1973 y cuando Conti ya se desempeñaba como asesor de relaciones públicas, prensa y publicidad de Bienestar Social, lo hizo designar en un cargo de idéntica jerarquía económica al suyo.

También admitió que a Paino se lo excusó de la obligatoria revisión médica y de la solicitud de antecedentes policiales y reveló que esta persona actuó como enlace con la empresa impresora de la revista "Las Bases" —órgano oficial del Movimiento Nacional Justicialista, cuya dirección ejerció Norma Beatriz López Rega de Lastiri— y que las tareas de redacción eran encargadas a personal de Bienestar Social.

En otra parte de su declaración aseveró que, con el tiempo, recibió una denuncia de los propietarios de la imprenta por el canje de un cheque por tres millones de pesos moneda nacional hecho por Paino y otra interpuesta por Sucesos Argentinos, señalando que esa persona les había exigido un porcentaje por la publicidad de Bienestar Social.

Conti reveló que en el domicilio de Paino se encontraron papeles y sellos ministeriales, y que el mismo fue allanado por la policía a raíz de la denuncia de una empresa elaboradora de quesos.

En la oportunidad, Conti reveló ser propietario de un campo de 80 hectáreas en las proximidades de Mar del Plata y ser arrendatario de otro, de 250, en la localidad bonaerense de Pedro Luro, y explicó que financió las operaciones mediante créditos bancarios, aunque sin aportar documentación al respecto.

A continuación Conti negó en forma categórica todo reconocimiento con relación a las actividades de la "Triple A", aunque reconoció la presencia en dependencias ministeriales de gente armada, estimando que se trataba de personal policial que actuaba como custodia de José López Rega.

Concidió, asimismo, en el conocimiento de todas las personas que citó Paino en sus declaraciones pero insistió, en forma permanente, en su total desvinculación con la organización terrorista y explicó, luego de un ataque de llanto, que es víctima de frecuentes amenazas contra su vida, especialmente de familiares de víctimas de esa agrupación terrorista.

Por último se supo que sus respuestas fueron confusas cuando le exhibieron fotografías en las que aparece encabezando grupos armados durante la toma del Canal 11 de televisión, de esta capital; se manifestó amigo personal de ex propietario de [illegible].

Matan a un hombre en V. Yapeyú

En las primeras horas de esta mañana se produjo un grave hecho de sangre en el barrio Villa Yapeyú de esta ciudad.

En efecto, a las 6.25, en la calle Teniente Loza entre Av. Santa Fe y 12 de Octubre fue encontrado sin vida Angel Domingo Cáceres, de 38 años, soltero, con domicilio a pocos metros del lugar, quien presentaba una herida de bala provocada con una escopeta.

El cadáver fue trasladado a la morgue del hospital Piloto para hacerle la correspondiente autopsia. Efectuadas las diligencias del caso, se estableció que el autor del crimen sería Francisco Fotelo, (a) "Chancho", de 33 años, con domicilio en el mencionado barrio, quien hasta el cierre de esta edición no había sido detenido. En consecuencia, se ignoran las causas que dieron lugar al luctuoso hecho.

Atentan contra la vivienda de un industrial

LOMAS DE ZAMORA, 12 (NA). — Una finca resultó con diversos daños y un automóvil quedó totalmente destruido a consecuencias del incendio provocado por varias bombas inflamables lanzadas por desconocidos que alcanzaron a huir, según informó la policía.

De acuerdo a la versión oficial el hecho ocurrió a las 6.30 cuando los terroristas lanzaron sus bombas incendiarias contra la finca de Carlos Crocce 765, donde vive Juan Petruk que es propietario de una fábrica de ventiladores instalada en esta ciudad.

A consecuencias del atentado el fuego se extendió con rapidez y envió a un automóvil estacionado en las inmediaciones que resultó totalmente destruido.

La labor de tres dotaciones de los bomberos locales consiguió evitar que el incendio afectara en la totalidad a la casa de Petruk, pero sin poder impedir que provocara daños de importancia en su frente.

La policía no indicó si Petruk tiene algún tipo de conflicto con sus obreros o es considerado un militante político.

LOTERIA

CORDOBA

8188

18255	34029	15794	6555
13692	13923	23134	40438
40789			

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	4,62	0,04	—
IGUAZU	18,30	0,02	—
POSADAS	2,92	—	0,01
CORRIENTES	4,92	0,10	—
LA PAZ	4,73	est.	—
PARANA	3,71	—	0,02
SANTA FE	4,14	—	0,01
DIAMANTE	4,20	—	0,01
ROSARIO	3,13	est.	—